

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Se ha resuelto la crisis parcial, pasando el señor Matos a Gobernación y el ministro de Justicia a Fomento, y para sustituir al señor Estrada entra en el Gabinete el que hasta ahora venía siendo subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar

El Gobierno declara que verá con satisfacción el que se contribuya a realizar los planes políticos que figuran en su reciente declaración ministerial, insistiendo en que se celebrarán las elecciones con la mayor austeridad

A las cinco de la tarde tomó posesión de la cartera de Gobernación el señor Matos, y hoy por la mañana lo harán los demás ministros

La crisis parcial

Nuestra Agencia en Madrid, "Fe-bus", nos envió, a primera hora de la tarde de ayer, el siguiente telegrama urgente, que seguidamente dimos a conocer al público por medio de nuestros transparentes:

"Se ha producido la crisis parcial en el Gabinete Berenguer, por la salida del Ministerio de la Gobernación del general Marzo.

La modificación es la siguiente: El señor Matos, ministro de Fomento, pasa al Ministerio de Gobernación.

El señor Estrada, ministro de Justicia, desempeñará la cartera de Fomento.

El señor Montes Jovellar, subsecretario hasta ahora del Ministerio de Gobernación, será titular de la cartera de Justicia.

Los ministros jurarán el cargo a las tres y media de la tarde."

EN LA PRESIDENCIA

A las dos menos cuarto, llegó a la Presidencia el general Berenguer, pasando al despacho, en donde recibió al subsecretario del departamento.

En vista de que era tarde, ordenó al subsecretario que suspendiera la audiencia militar.

Cerca de las dos llegó el ministro de Justicia señor Estrada, al que interrogaron los periodistas sobre la crisis.

Contestó que no tenía noticias. Y sin decir más penetró en el despacho del Presidente.

A la salida manifestó que iba a comunicar una noticia de importancia: A las tres y media de la tarde juraría en Palacio el cargo de ministro de Fomento.

Los periodistas no consiguieron otras manifestaciones, salvo la de que había sometido a la firma del Monarca algunos asuntos de su departamento.

VISITANDO LOS CUARTELES

A las diez de la mañana marchó el Monarca al campamento de Carabanchel, acompañado del jefe del Cuarto militar, general López Pozas, y el ayudante teniente coronel Martínez Alonso.

Visitaron la Escuela de Tiro y regresaron a Palacio a la una de la tarde.

BERENGUER, EN PALACIO

A la una y cuarto llegó el Presidente del Consejo a Palacio, de donde salió a la una y media.

Interrogado por los informadores, les dijo que el ministro de la Gobernación, pasado ya este conflicto de orden público, durante el cual se creía obligado a permanecer en su puesto, presentó la dimisión y deja el paso a otra persona con conocimientos políticos. Y aunque todos estamos muy contentos de su actuación, hemos aceptado la dimisión.

Ahora voy a realizar gestiones para solucionar la crisis, que desde luego ha de quedar resuelta hoy.

Preguntado si volvería a Palacio, dijo que no lo sabía.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE GOBERNACION

El general Marzo estuvo también en Palacio. Al ser abordado por los periodistas, les dijo:

—Por fin he dejado el cargo, en cuyo desempeño a nadie perjudicó ni he hecho promesa con propósito de no cumplirla.

Nadie ha estado más alejado de la actividad política que yo y por eso he dejado el puesto.

Un periodista le pregunta si era cierto que pasaría a desempeñar la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, contestando el interpelado que no lo sabía; pero el Gobierno puede utilizar mis servicios en la forma que crea más conveniente.

Terminó la conversación expresando su gratitud a los informadores, que siempre habían reflejado con exactitud sus declaraciones y nunca tuvo nada que rectificar.

FIRMA DE GOBERNACION

El Soberano sancionó las siguientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación:

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos en el acto de la jubilación, a don Modesto Lafuente Domínguez, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Sanidad nacional.

Expediente de segregación de varios Ayuntamientos.

Aprobando con carácter provisional el Reglamento Orgánico de policía gubernativa.

HABLANDO CON EL SEÑOR ESTRADA

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia sobre los rumores de la crisis y posible designación del señor Estrada para la cartera de Fomento.

El ministro contestó que lo ignoraba aún.

Refiriéndose a los presupuestos, dijo que si fuera cierto su traslado de Ministerio, dejaría el de Justicia y Justicia lo más adelantado posible.

Preguntado sobre si el señor Bantocourt iría a la Subsecretaría de Gobernación, contestó que lo ignoraba.

El señor Estrada recibió más tarde en su despacho al señor Jiménez, con quien conferenció extensamente.

JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

Esta tarde juraron el cargo en Palacio los nuevos ministros de Gobernación, Fomento y Justicia.

A las tres y media llegó a Palacio el señor Matos, quien dijo que estaba mejor y solo podía manifestar que iba a Gobernación lo mismo que podría ir a otro Ministerio, pues al hacerse cargo de la cartera que hasta hoy desempeñó, se impuso una disciplina y acata cuanto su jefe de Ministerio disponga.

Después llegó el señor Montes Jovellar, que fué interrogado por los periodistas, a los que dijo que la combinación había sido de improviso y por ello ignoraba hasta el momento que iba a ser ministro.

Interrogado acerca de cuándo se posesionaría del cargo, contestó que mañana; pero que aún cuando no hubiera tomado posesión asistiría esta tarde al Consejo.

Cuando el señor Montes Jovellar hablaba con los periodistas, llegó el señor Estrada, quien abrazó al nuevo ministro, felicitándole.

Se le preguntó su opinión acerca de la crisis, contestando que el médico le había prohibido hablar y ese era un régimen que le sentaba muy bien.

A las tres y media llegó el general Berenguer, quien se excusó de hacer manifestaciones.

Pasados todos los ministros a la regia cámara, el Presidente tomó juramento a los nuevos ministros, los que abandonaron el Palacio a las cuatro y diez.

Salió primero Berenguer, quien después de dar cuenta de que habían jurado los nuevos ministros, confirmó que esta tarde habría Consejo. El ministro de Fomento agregó a estas palabras de su Presidente, que la reunión comenzaría a las cinco y media.

Se preguntó al señor Matos que cuándo tomaría posesión de su nuevo cargo, y replicó que iba rápidamente a su domicilio para cambiarse de ropa y trasladarse al Ministerio de Gobernación para posesionarse antes de asistir al Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Estrada acerca de los planes a desarrollar en su nuevo cargo, contestando el ministro que no llevaba plan ninguno.

Como uno de los informadores dijera:—¡Ahora sí que va a ir bien Málaga!

El ministro repuso vivamente:—¿Por qué?

—Porque habrá carreteras y ferrocarriles.

—Nada de eso. Pienso seguir un orden alfabético y Málaga no está la primera.

Como insistieran los periodistas en conocer sus planes, el ministro replicó:

—Yo no voy con planes, sino con deseos de trabajar.

Según la referencia oficiosa, los ministros se limitaron a celebrar un cambio de impresiones, aprobando solo algunos expedientes

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El general Berenguer, dijo: —Ya han salido ustedes de dudas respecto a la crisis, puesto que han jurado los nuevos ministros.

El señor Estrada insistió en que hasta las dos de la tarde nada sabía, pues todo cuanto antes se dijo eran solo rumores.

El señor Matos anunció que en el Consejo trataría de la provisión de cargos en el ministerio del que acaba de ser designado titular.

TERMINA LA REUNION

A las nueve de la noche terminó la reunión ministerial.

A la salida, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había propuesto, y el Consejo aprobado, el nombramiento de nuevo subsecretario de su departamento, cargo que indicó a favor del señor Martínez Acacio. Ahora—añadió—me marcho a Gobernación, por encontrarme, como ustedes saben, un poco acatarrado.

Ha estado en mi domicilio el director de Seguridad, con el fin de enterarme de lo que pasa y ponerme al corriente de todo.

Terminó diciendo que recibiría a los periodistas todas las noches a una hora que de común acuerdo se fijara.

Poco después salieron juntos los ministros de Justicia y Fomento. Un periodista dijo al señor Montes Jovellar:

—Vamos a ver si debuta usted con nosotros.

—Pues nunca más justificada la frase, puesto que asistí al Consejo en simple condición de oyente.

—¿Hay acordado algo en relación con los altos cargos de su departamento?

Confirmó que el crédito aprobado con carácter urgente para Obras públicas en Andalucía, era de diez millones de pesetas. El ingeniero salió para Sevilla llevando un libramiento de millón y medio de pesetas para realizar obras que ya comenzaron ayer mismo.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR MATOS

A las cinco y cuarto de la tarde acudió al Ministerio de la Gobernación el señor Matos, siendo recibido por el general Marzo y todo el alto personal del departamento.

A continuación y con las formalidades de rúbrica, esto es, cambiándose discursos, se celebró la toma de posesión, y por último, el señor Matos acompañó al general hasta la escalera, siendo despedido el ministro saliente por todos los funcionarios.

Entre los ministros, entrante y saliente, y el subsecretario señor Montes Jovellar, se celebró antes una conferencia.

UNA PETICION DE LOS FUNCIONARIOS

Una comisión de la Junta Directiva de la Asociación de funcionarios civiles estuvo en los Ministerios y la Presidencia para interesar que en tanto las Cortes resuelvan acerca de las peticiones que tienen formuladas, se conceda un crédito para subsidio, dados los escasos sueldos que tienen en su mayoría.

—Todavía no he tenido tiempo de ocuparme de ello.

—¿El Gobierno le ha concedido autorización para la designación de personal.

—Sí, y esta noche lo pensaré.

—¿Pero lo tendrá que pensar...?

—Seguramente.

—No será el señor Taboada...?

El señor Montes se limitó a sonreír y bromear con los periodistas, eludiendo así la contestación concreta a la pregunta.

EL SECRETARIO DEL MONARCA EN LA PRESIDENCIA

Durante el Consejo de ministros y después del final, estuvo en la Presidencia el secretario particular del Monarca, marqués de Torre de Mendoza.

CONFERENCIANDO

Después de terminada la reunión ministerial, en el salón del Consejo quedaron el presidente y los ministros de Hacienda y Economía, que permanecieron conferenciando largo rato.

Salieron los tres juntos, y a las preguntas de los reporteros el jefe de Gobierno se limitó a decir:

—Casi más que Consejo la reunión ha sido un largo cambio de impresiones como consecuencia de la reorganización ministerial. Y no hay nada más, porque lo que había estaba ya resuelto esta mañana.

El ministro de Economía se entretuvo en charlar con los periodistas largo rato, hasta que bajaron de la sala unas notas que había dejado olvidadas. Pero de la conversación no hubo nada de particular. Únicamente oíendo los periodistas le preguntaron si habría nueva crisis, contestó:

—Indudablemente ha de haberlas, porque como no somos eternos, algún día ha de surgir.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota facilitada acerca de lo tratado en el Consejo, dice así:

El presidente dió cuenta de la crisis parcial suscitada por la dimisión presentada por el ministro de la Gobernación. Lamentó el Consejo verse privado del concurso leal e inteligente del general Marzo, aceptando los motivos en que el ministro fundaba su dimisión. El presidente expuso también el desarrollo de la crisis, y para solucionar la le guió el propósito de no alterar la significación del Gabinete, que se limitó a un cambio de carteras, dando entrada a quien desde la constitución del Gobierno, abolutamente identificado con él, ocupó un cargo de relieve y de confianza.

Ejército.—Proponiendo la nueva redacción del artículo 30 del Real

decreto de 16 de Mayo de 1926, disponiendo que cuando en una causa seguida por delitos comprendidos en el artículo primero del mismo, aparezcan responsables aforados del Ejército y paisanos, conocerá de los mismos la jurisdicción correspondiente con arreglo a los efectos generales sobre competencia de la Ley de enjuiciamiento criminal y Código de Justicia militar.

Concediendo los beneficios del artículo 362 de la vigente Ley de reclutamiento, por tener establecidas dos casas misión de lengua española en Santa Cruz y Dempser (Estados Unidos) a la Congregación de la Sagrada Familia.

Marina.—Expedientes de libertad condicional.

Instrucción.—Plan de enseñanza en la Escuela de sordo-mudos.

El Gobierno hace público que verá con gusto el que se contribuya a la realización de su política, así como se ratifica en el acuerdo de ir a las elecciones generales

El Gobierno celebró un cambio de impresiones sobre política y al final acordó declarar que verá con viva simpatía y satisfacción a cuantos presten su concurso para llevar a cabo los planes políticos que figuran en la declaración ministerial facilitada después del Consejo que presidió últimamente el Rey.

También hizo público el Gobierno que se ratifica una vez más en su decidido propósito de ir a la realización de las elecciones generales y que éstas serán hechas con la mayor austeridad.

El Presidente habló después de la crisis parcial que ha motivado la salida del Gobierno del general Marzo y dijo que en realidad ésta estaba ya planeada desde la celebración del Consejo que presidió el Rey, puesto que el general citado hizo público su deseo de salir del Gabinete para dejar paso a una persona a Gobernación que tuviera mayores conocimientos políticos y más relaciones.

Pero sobrevinieron los pasados sucesos y el general Marzo, para cuya lealtad tuvo Berenguer los mayores elogios, no quiso abandonar su puesto.

integrados a la normalidad más absoluta, se ha acordado el pase del señor Matos al citado Ministerio, después de haber celebrado con el ministro saliente un amplio cambio de impresiones en todo lo concerniente al orden público.

A continuación dió cuenta del cambio de Estrada a Fomento y del ingreso en el Gabinete para desempeñar el Ministerio de Justicia, del señor Montes Jovellar.

El ministro de Estado informó de que de varios representantes de España en las distintas Repúblicas hispano-americanas se reciben telegramas dando cuenta de que son muchos nuestros compatriotas que por la crisis de trabajo se hallan en difícil situación y desean reintegrarse a España, solicitando que sea el Gobierno quien los repatrie.

El señor Sangro dijo entonces cuáles son los fondos con que se cuentan en su Ministerio para esta necesidad y se acordó ver la forma de atender en la mayor parte posible a los que tal piden.

Habló también el duque de Alba de los acuerdos de la Conferencia del Desarme y de la difícil situación creada a algunos países con el dumping ruso, que por la baratura

de mano de obra en aquel país crea seria competencia a otras naciones, entre ellas España.

Alcance de esto hizo entrega el ministro de Estado de una extensa nota al ministro de Economía.

El señor Wais informó de la situación de los cambios.

Por parte del ministro de Instrucción se llevó un expediente cediendo a una Orden religiosa el convento de San Gregorio, que era del Estado.

Otro asunto que se trató por el señor Tombo, fué el querer dar a los Rectores de las Universidades el tratamiento de Magníficos, según se hace en otros países.

El Presidente del Consejo dió cuenta de los incidentes de la fuga de Franco y de las medidas adoptadas.

LOS ALTOS CARGOS

El director general de Obras públicas, señor Martínez Acacio, pasa a Gobernación como subsecretario, y el señor Taboada, que era subsecretario de Justicia, a Fomento, de suerte que cada ministro cuenta con su persona de confianza en el nuevo departamento y que así podrá nombrar el señor Montes Jovellar la suya para Justicia.

LAS HUELGAS

Otra cuestión tratada en el Consejo fué la crisis de trabajo en Andalucía, conociéndose el resultado de las medidas adoptadas y otras en estudio que seguirán.

El ministro del Trabajo informó acerca de las huelgas planteadas y sobre todo de la de albañiles en Zaragoza, que se desarrolla pacíficamente.

VARIOS DETALLES

Se convino en celebrar por fin dos Consejos semanales.

Parece ser que el general Marzo seguirá en Madrid y que hasta dentro de un mes o mes y medio no se le destinará a ningún alto cargo.

El ministro de Hacienda recibió la visita de los señores Franzua y Marsal, presidente y ministro de Hacienda que fueron de Francia.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

Los periódicos liberales coinciden en afirmar que los cambios introducidos en el Gabinete ni le refuerzan la autoridad ni le han de lograr mayor eficacia.

LA FUGA DEL COMANDANTE FRANCO

Se conocen algunos detalles interesantes de cómo llevaron a cabo la evasión los fugados y se dan a conocer algunos trozos de una carta que dejó el aviador para Berenguer

EN UNA AGENCIA QUE TENIA FRANCO

Pablo Rada acudía con frecuencia a la casa número 18 de la Avenida de Pi y Margall, donde está establecida una agencia de Aviación que Franco tenía con otro señor.

Sin embargo, desde el sábado Rada no ha ido por allí, y en su domicilio nada saben tampoco acerca del mecánico del "Plus Ultra".

Tampoco desde el sábado ha ido por la agencia el socio de Franco.

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO

El juez militar especial que entiende en el sumario por la fuga del comandante Franco, estuvo esta tarde en Prisiones Militares, donde practicó varias y laboriosas diligencias.

Desde luego tomó declaración a los soldados del Regimiento de Asturias que el día de la evasión constituían la guardia, y después realizó una inspección ocular en las celdas y la capilla para tratar de reconstituir el suceso.

NO DIO SU PALABRA DE HONOR

Se ha insistido en decir que el aviador quebrantó su palabra de honor dada al momento de salir, cuando lo cierto es que no hubo tal palabra, pues a los presos que tienen vigilancia no se les exige...

alguna noticia relacionada con el paradero de Franco y Reyes, y la contestación fue negativa.

Para la Policía es, por lo visto, un extremo muy interesante el averiguar de quién era el automóvil que fue visto en la calle del Rosario y en el que debieron escapar el aviador y su amigo.

Se trata de un automóvil marca "Buick" y tiene el número 25.914.

F. VEGA MEDICO OCULISTA

Trasladó su consulta de la Plaza de la Escandalaria, 2, a Marqués de Santa Cruz, 8.

atunque esta matrícula no es de Madrid y si de una provincia del Noroeste.

También se añadió que el coche en cuestión es propiedad de un oficial del Ejército.

Desde luego algunas de estas referencias no han podido ser comprobadas oficialmente, dada la gran reserva con que se siguen las diligencias por parte del Juzgado especial.

UNAS CARTAS DE INTERES

Por los informadores se ha podido averiguar que, según parece, en la celda de Franco, y sujetas con imperdibles a la cama, fueron halladas tres...

que iba dirigida a determinado periódico madrileño.

LA ACTITUD DEL "HERALDO"

"Heraldo de Madrid", que ha aparecido hoy y que, como se sabe, sostenía amistad con Franco, publica la información de la evasión y en grandes titulares hace resaltar que es falso que el aviador haya quebrantado su palabra de honor, como con mala intención se ha dicho.

En otro comentario afirma que, a pesar de todo, el pueblo considera a Franco como a un héroe nacional auténtico.

Refiriéndose dicho periódico, y ya que aludimos a él, a la suspensión de que acaba de ser objeto, dice que el Gobierno le ha concedido otra Laureada periodística, pues no tuvo el menor motivo para la suspensión con arreglo a las Leyes y conforme a las distintas...

opiniones de juristas y otras que inserta.

SE DETIENE A UN OFICIAL DE ARTILLERIA

Hoy se dijo, en las primeras horas de la tarde, que en el domicilio de Ramón Franco, donde se ejerce gran vigilancia, había sido detenido el aviador comandante Romero.

Esto no es cierto, y si lo es que a quien se detuvo fue a un capitán de Artillería, llamado don Pedro Romero Rodríguez, que es gran amigo del comandante Franco.

De todos modos la detención, que se hizo cuando dicho oficial iba a entrar en la casa, no se cree tenga ninguna relación con la fuga.

En casa de Franco estaba la mujer del aviador y una hermana de Rada, que vive en otro piso de la misma casa.

Teatro Jovellanos

Empresa C. Fernández Arango - Teléfono 3454
Cine sonoro Western Electric - La mejor marca del mundo.

A las siete y cuarto (moda) A las diez y media (especial)

ULTIMO DIA de la gran producción sonora Fox

EL TRIUNFO DE LA AUDACIA

Emocionantísima película desarrollada en su mayor parte, en el ámplo "stadium" donde se verifican los tradicionales encuentros deportivos organizados por las Universidades de Oxford y Cambridge.
Magistral interpretación por George O'Brien y Helen Chandler.

GRAVES SUCESOS EN TENERIFE

Se reproducen los incidentes al protestar por haber sido suprimida la escala de los barcos de la Transatlántica y al intervenir la Guardia civil, resultan un muerto y varios heridos

Tenerife.—Hoy se han reproducido con mayor violencia los sucesos de ayer, a consecuencia de las manifestaciones de protesta por parte de todos los vecinos del motivo de la disposición del Gobierno que suprime la escala de los buques de la Transatlántica en este puerto.

La Federación de Sociedades Obreras dispuso el paro para protestar de la intervención de la fuerza pública, con lo cual ayer resultaron heridos un obrero...

El teniente de la Guardia civil, Manuel Rey, resultó herido de una pedrada, y también el guardia Arturo Córdoba.

En el Ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas para tomar acuerdos y la población en masa pide la inmediata destitución del gobernador civil.

La Federación de Sociedades Obreras ha dado órdenes para que continúe el paro.

Principado

¡Estreno interesantísimo!

Hoy - Miércoles de Moda

Doña Hormiga

de los HERMANOS QUINTERO

que este despacho sea falso y que se puso para depositarlo a la Policía, pues está depositado a la misma hora en que se dice tuvo lugar la evasión.

LA CARTA DIRIGIDA A BERENGUER

El periódico "Informaciones" publica algunas de los trozos de la carta que se afirma dirigió Franco al general Berenguer.

En ella se dice: "Los que de corazón somos liberales y estamos al servicio de la libertad, vemos con dolor que ésta sea escarneada y pisoteada por quienes se han alejado tanto de la senda liberal."

Otros párrafos son: "Usted me puso en jaula de hierro, pero ignora que sólo los gorriones se mueren en la jaula de hambre y de libertad."

"Mi pensamiento — agrega — vuela más alto que la gloria que para España conquistó el Plus Ultra."

Después dice que si huye es para salvar a la libertad, y que si tuviese que ponerse frente a sus amigos de hoy, lo haría con tal de cumplir con su deber.

Añade que desea que su conducta sirva de ejemplo al país, que lo mismo que él ha roto sus barrotes, quiere romper sus cadenas.

Y luego escribe: "Hoy soy yunque y usted es martillo; otros días vendrán."

Declara que ahora actuará en el extranjero, y si cayera — dice — no me importa, pues mi nombre se sumaría al martirologio por la libertad, ya que salgo por la puerta grande y en defensa de lo que es mi ideal.

Concluye finalmente la conducta de Berenguer y firma Ramón Franco.

Otra carta es para el gobernador de Prisiones Militares y se limita en ella a lamentar los incidentes y molestias que le ocasionarán su marcha.

Finalmente, la tercera misiva se sabe...

ro, dos jóvenes, dos niños y un guardia, y el paro fue absoluto incluso en las oficinas y comercios.

Los manifestantes piden la dimisión del ministro señor Matos, que, como se sabe, es natural de estas Islas.

De La Laguna vinieron en manifestación más de tres mil personas, que hicieron el viaje a pie, sumándose a la manifestación que se había formado en esta capital.

Una comisión de estudiantes visitó al gobernador para protestar de lo que ocurría, y éste les dijo que daría de ello cuenta a Madrid.

Cuando salió a la calle la comisión fue vitoreada por el público y se pronunciaron algunas allocuciones violentas.

En la Plaza de la Constitución y calles adyacentes se estacionó enorme cantidad de público y la Guardia civil de a caballo y de a pie que se encontraba en aquellas inmediaciones, cargó contra los manifestantes, de los que salieron algunas piedras contra los guardias.

Al verse con resistencia los guardias dispararon y cayeron varias personas a tierra.

Resultó muerto Juan Agrela y la carga se reprodujo a la puerta de la oficina de Telégrafos, donde los manifestantes se habían agrupado para que se transmitiese al Gobierno su protesta.

Los guardias echaron los caballos contra la pared y algunos llegaron a entrar en el portal de la oficina, siendo el pánico enorme.

También hubo disparos y a causa de ellos resultó herido el jefe del servicio de cables, que se apellida Giráldez.

Hubo también otros heridos, dos graves, uno leve y uno de pronóstico reservado.

Los grandes vuelos

El hidro gigante va a Subamérica y seguirá la ruta del "Plus Ultra"

Coruña.—Hoy han visitado el hidro gigante centenares de personas.

El señor Dornier ha manifestado que ya no irá a Nueva York, siguiendo a Lisboa mañana a las diez, para después intentar la travesía trasatlántica con la misma ruta del "Plus Ultra".

En Cádiz se aprovisionarán de 25.000 litros de gasolina, y añadió que se muestran encantados de las atenciones de que han sido objeto en España.

Hasta Lisboa irán dos oficiales españoles y seguramente el jefe de los servicios meteorológicos.

Uno que no quiere cargos

Se trata del general Queipo de Llano

Madrid.—"Heraldo" publica unas manifestaciones del general Queipo de Llano, en las que éste dice que Berenguer le ha ofrecido una plaza de consejero del ferrocarril del Oeste, cargo que no acepta, pues él tiene un pleito con el Estado que le quitó su carrera y esto es lo único que le interesa.

Los viajes de Cambó

Ahora va a París y luego vendrá a Madrid

Barcelona.—El señor Cambó ha salido esta noche para París, donde estará unos días, regresando después a Madrid, donde por fin parece ser que celebrará algunas conferencias de carácter político.

¿Ha llegado Franco a Portugal a bordo de una avioneta? - Manifestaciones del general Berenguer a un periodista francés. - Lo que dice Guadalhorce antes de embarcar para América

UNAS DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

París.—Un periodista francés ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno español, quien le ha manifestado que el Ejército de su nación no era republicano ni ha dudado jamás de prestar fidelidad al Rey. Los oficiales republicanos son muy pocos.

Desmintió los rumores de que se hubiesen retirado las armas a los soldados. Esas armas siguen, como siempre, en los armeros de las correspondientes compañías.

Los comunistas—dijo también—no son de inmigrar en España. Pero en Barcelona hay sindicalistas y con esos es con quienes tenemos que ver.

Comentando la situación, dijo que algunos políticos buscan todavía el equilibrio perdido después de la larga Dictadura.

Afirmó que la tranquilidad en España es absoluta y terminó sus manifestaciones con unas frases dedicadas a la cordialidad de relaciones hispano-francesas.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Berlin.—Se desmiente el rumor...

tenidas por los portugueses con los naufragos del vapor "Hingland Hojpe".

RUBIO SUFRIÓ UNA GRAVE LESIÓN

La Habana.—Jugando un partido de fútbol el pasado domingo, el jugador Rubio sufrió un accidente a consecuencia del cual resultó con la fractura de un tobillo, lesión que le mantendrá alejado de los campos una temporada, pues tardará en curar unos treinta días.

COMLOT REVOLUCIONARIO

Buenos Aires.—Noticias de Lima dan cuenta de que la Policía ha hecho fracasar un complot revolucionario con tendencias reaccionarias.

Hubo un choque entre revolucionarios y Policía, resultando unos diez y ocho heridos y practicándose varias detenciones.

Otras noticias dicen que los comunistas de Lima intentaron celebrar una manifestación, y al pasar por la Plaza de San Martín salieron al encuentro de los manifestantes los partidarios del Presidente Cerro, entablándose entre...

Teatro Campoamor

Mañana Jueves: Otros dos grandes y extraordinarios estrenos "Metro Goldwyn"
La gran producción "Metro" sonora—NO HABLADA
"EL BESO" genial creación de GRETA GARBO y la preciosísima película HABLADA EN ESPAÑOL
"EL JUGADOR DE GOLF" por CHARLEY CHASSE y LINDA LOREDO

de una supuesta desavenencia entre Dornier y el capitán del avión "D. O. X."

LA HAZAÑA DE UN ESPAÑOL

San Salvador.—El español Ramiro Mella, acaba de escalar hasta el cráter del volcán "Isalco", empresa para la cual tuvo que vencer grandes dificultades.

Salón Toreno

HOY

MIECOLES DE MODA

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2
La vorágine de los bajos fondos neoyorkinos envuelve a un europeo que va a la metrópoli de los rascacielos, en busca de fortuna.

Los abismos del opio, las turbias manobras financieras, los personajes misteriosos el amor y la venganza son elementos de la «film»

GRISELDA, TE AMO

SEGUN LA famosa novela de MAURICIO DEKOBRA que se desarrolla en Nueva York y en las principales ciudades europeas, Venecia entre ellas, en un ambiente fastuoso.
Anette Benson y Olaf Fjord son los prestigiosos protagonistas de

Griselda, te amo

(MON COEUR AU VALENTI)

Butaca Tarde 1,00 Noche 0,75

El suceso cinematográfico de hoy está en el SALON TORENO

MANIFESTACIONES DE GUADALHORCE

Lisboa.—Ha llegado a este puerto el ex-ministro de la Dictadura española, conde de Guadalhorce, quien embarcará con rumbo a Buenos Aires.

Interrogado por un periodista, dijo que no cree en un cambio de régimen y espera que el actual Gobierno haga las elecciones. De éstas opina que saldrá el triunfo de las derechas.

Para esa fecha estará ya de regreso en España a fin de tomar parte en la contienda electoral agrupado a la Unión Monárquica.

¿ESTÁ FRANCO EN PORTUGAL?

Lisboa.—A última hora de la tarde circuló el rumor, sin confirmación, de que en un pueblo de la frontera había aterrizado una avioneta procedente de España y que se supone sea tripulada por el comandante Franco.

AGRADECIMIENTO

Lisboa.—El embajador de España en esta capital ha presentado al Gobierno una nota en la que se le expresa el agradecimiento del Gobierno español por las atenciones...

ambos bandos un nutrido tiroteo del que resultaron unos quince heridos.

La Policía intervino para separar a los contendientes.

Se practicaron varias detenciones, entre ellas las del coronel García Godos, jefe de las fuerzas de Infantería.

Un futbolista que tenía doble ficha, mata a un hombre

Valencia.—Alfredo Soler, jugador del Gimnástico, que ayer salió de la cárcel a causa de un robo, ha apuñalado al taquillero del teatro Principal, Rafael Arnau, matándolo.

Los dos hombres durmieron en el mismo lecho y allí se desarrolló la lucha, pues el criminal presenta varios tajos en el cuello, que le produjo su rival antes de morir.

Se trataba de dos sujetos de pésimos antecedentes en todos los órdenes.

Los conflictos sociales

La huelga de Zaragoza

Zaragoza.—Hoy, segundo día del paro del ramo de la construcción, la huelga ha seguido tranquila y no se han producido incidentes.

El gobernador ha adoptado precauciones.

EN SEVILLA

Sevilla.—Se ha resuelto por fin la huelga de brazos caídos que sostenían las obreras de la Fábrica de la Arrendataria.

También se ha solucionado la de la Cerámica y en cambio la han declarado las modistillas.

De Sociedad

PRÓXIMAS BODAS

Para dentro de breves días está concertada la boda del culto y joven catedrático de Ciencias de la Universidad, don Carlos Fresno y Pérez del Villar, con la bellísima y distinguida señorita también poseedora del mismo profesorado, Pastoral González García, hija del catedrático del Instituto y teniente Alcalde, don Pedro González.

Para el día 17 del próximo mes, está concertado el matrimonial enlace de la bella señorita Oliva Cabal, hija del conocido constructor de obras don Manuel Cabal, con el joven empleado de la Fábrica de Mieres don Antonio Allongo, de estimada familia de San Esteban de las Cruces.

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

No se solucionan la huelga de los de la traída de aguas ni el conflicto de "Carbones Asturianos"

LO QUE DICE EL ALCALDE

El señor García Fernández, nos dió cuenta de ayer de las gestiones que había hecho para solucionar el conflicto de las obras de la traída de aguas, y cuando ya se creía arreglado, surgió de nuevo por causas, al parecer, de poca importancia. Veiremos a ver si las cosas se solucionan pronto—añadió el alcalde.

También nos dijo que hoy, miércoles, saldrá para Madrid en compañía del secretario don Benjamín Fernández y del teniente alcalde de Ciaño, don Adolfo F. Nespral. El objeto de este viaje es, según la primera autoridad local, ver si se consigue una subvención para las escuelas que se están construyendo en Lada, Cotorraso y Riaño, el pase de la de La Nisal al Estado y la creación de otras; gestionar la consignación de las cantidades necesarias en el presupuesto del Estado para las obras de defensa del pueblo de Ciaño contra las crecidas del Nalón y Samuño; tratar acerca de la percepción del impuesto municipal sobre los beneficiarios de Sociedades Anónimas y del impuesto sobre el producto bruto del carbón.

DE LA HUELGA DE "CARBONES ASTURIANOS"

Sin vislumbraarse la solución por parte alguna, sigue planteado el conflicto de "Carbones Asturianos" y una vez más hemos de rogar a las autoridades no dejen este asunto de la mano hasta que se consiga encontrar la fórmula satisfactoria que ponga fin a la huelga.

En el local del Sindicato Único han empezado a repartir socorro a las familias de los huelguistas.

El Pito (Cudillero)

Extracto de la conferencia que el señor Vigil Montoto dió el pasado domingo, 23, en el salón de actos de las escuelas "Selgas", sobre el tema: "La Previsión y la Mutualidad Escolar".

Hizo la presentación del conferenciante el señor director de las escuelas, quien dijo que el señor Vigil no la necesitaba, pues era de sobra conocido, no solo en Asturias, donde tanto luchó y brilló en su juventud, sino en el resto de España, pues de continuo lleva la luz ya luz de la previsión social a patronos y obreros.

Inició el señor Vigil su disertación, haciendo resaltar la importancia que tienen las mutualidades escolares en la educación del niño. Dijo a continuación que el mutualismo más o menos perfecto es práctico en los obreros desde los primeros tiempos de la humanidad, contándose entre ellos la Asociación del "Campognomage", constituida por los trabajadores empleados en la construcción del templo de Salomón, para ayudarse en caso de enfermedad; hace referencia a las Asociaciones mutuas en Francia, existentes desde hace poco más de medio siglo.

Con datos que lee, y con observaciones hechas por el presidente de una Sociedad de Socorros Mutuos del siglo XIX, distrito de París, el magistrado Mr. S. C. Cavé, sobre la pequeñez de las pensiones para los inválidos del trabajo por la edad, se vino a parar en que para tener con poco esfuerzo pensiones altas, se requería mayor número de años, por lo que la solución estaba en hacer las afiliaciones desde la niñez, y así se llegó por aquel magistrado a la primera institución de la Mutualidad escolar, de la que fué su fundador Cavé.

Enumera el señor Vigil las ventajas de estas Asociaciones escolares en la educación de los niños, preparándoles para la edad madura, en que tan útiles pueden ser para la sociedad por su preparación para los fines económicos, sus costumbres morales y sus hábitos de socialidad.

Cita casos de cómo algún maestro de escuela con alumnos muy pobres, resolvió el pago de las cuotas de la Mutualidad, con la im-

DOS HOMBRES HERIDOS

El lunes por la noche fueron curados en la Casa de Socorro los siguientes heridos:

Bernardo Secades Viesca, de 42 años, casado, vecino de El Entrego (San Martín del Rey Aurelio), que presentaba heridas contusas en diferentes regiones de la cabeza. Pronóstico reservado.

Celestino Escobar Cepedal, de 23 años, casado, vecino de esta villa y natural del concejo de San Martín, que tenía una herida por arma de fuego en el tercer espacio intercostal. Su estado es grave y fué trasladado al Hospital provincial.

Se les curó de primera intención por el médico don Epifanio Mata-moros y el practicante señor Lera. Según nuestros informes, Bernardo y Celestino disputaron en un establecimiento de la calle de Canillejas, y se agredieron mutuamente.

DE SOCIEDAD

En Madrid, contrajeron matrimonio doña Ignacia Licerias y don Antonio Muñoz, éste muy estimado compañero nuestro en la Prensa.

La boda se celebró en familia, por el reciente luto de los contrayentes.

Enviámosles nuestra enhorabuena.

SABINA AGUIRRE

Recibió una nueva colección de sombreros a precios sumamente baratos, en fieltro y terciopelo.

Cimadevilla, 30. Oviedo

tas de la Mutualidad, con la implantación de cotos escolares, que proporcionan ingresos para el pago de aquéllos y otras atenciones.

Hace un llamamiento a los señores inspectores de Primera Enseñanza y a los maestros de Asturias, para que se constituyan estas Asociaciones en aquellas escuelas donde no lo están, pues dice se da el caso, de que a pesar de estar declarada obligatoria la constitución de las Mutualidades escolares en todas las escuelas nacionales, por Real decreto de 20 de Septiembre de 1919, y contar Asturias con más de 1.000 escuelas, no llegan a 200 las constituidas.

Puso fin a su interesantísima conferencia el señor Vigil, diciendo que si algo de lo dicho podían retener en su memoria los niños, que con tanta atención le habían escuchado, y los padres encontraban estímulo para preocuparse de esta modalidad de la previsión, se consideraba más que suficiente recompensado por el esfuerzo realizado, ya que la mayor satisfacción es la de ser útil a los demás.

Una gran ovación ahogó las últimas palabras del señor Vigil.

URBES (TURON)

INTERESES LOCALES

En el pueblo de El Artoso se ha construido una fuente costeada por don Bernardo Aza.

Hemos visto la fuente, en la cual encontramos deficiencias que perjudican al vecindario de El Artoso, como son las siguientes: Los tubos más próximos a la vertiente, carecen de la profundidad suficiente para evitar que en el estío el agua caliente, además el techo es muy raquítico, tanto que en tiempos de lluvia tiene forzosamente que caer el agua por las personas que vayan en busca del preciado líquido.

Como estos defectos tienen fácil arreglo, esperamos que pronto han de ser corregidos.

Prebad la sidra
Manzana de Oro
de exquisito paladar

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

DESDE TURON

Con todo esplendor celebra la Masa Coral Turonesa la festividad de Santa Cecilia

El pasado sábado, y en el hermoso salón de actos del Ateneo Obrero de Turón, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, celebró nuestra masa coral un gran concierto en honor de los señores socios y familias.

El lleno fué imponente y dió comienzo la simpática fiesta con la proyección de una hermosa película, terminada la cual nuestro Orfeón ejecutó de manera magistral las siguientes obras: "Amanecer", de Corpas; "La mió neña", de Bal-domero Fernández; "La molinera", de G. Bofbolla; y "Boga, boga Ma riñela", canción vasca.

Durante el descanso los comentarios eran unánimes en reconocer los progresos de nuestro Orfeón, puesto que de día en día se nota mayor armonía, mayor perfección, en las obras que ejecutan.

En la segunda parte se proyectó otra hermosa película y nuevamente los bravos orfeonistas, entre otros aplausos, cantaron "Gentil arroyo", Santos; "Barcarola", de G. Vidal; "No hay carretera", de Llaneza; "Carmenita", de Kuhén; y "Xiringüelu", de B. Fernández.

Excusado será decir que se vieron obligados, ante la insistencia de los aplausos, a repetir varias obras. También y a reiterados ruegos del público la señora de Pardo, se vió precisada a cantar varias obras, cosechando grandes y merecidas ovaciones.

El domingo por la mañana tuvo lugar la solemne ceremonia de bendecir la bandera del Orfeón, actuando de madrina la bella niña Teresa del Riego. A continuación se celebró solemne función religiosa, habiendo cantado de manera impecable el Orfeón la hermosa Misa de Perossi.

La oración sagrada estuvo a cargo del señor cura regente de esta don José Fernández y Fernández.

Terminada la función religiosa, el Orfeón dió un hermoso concierto en el campo de la iglesia, alcanzando un nuevo éxito.

Hemos de hacer constar que el acreditado industrial de esta don Francisco García Maestro, durante el descanso de la velada celebrada el sábado en el Ateneo obsequió a las bellas señoritas que forman parte del Orfeón con hermosa cesta repleta de ricas patitas y finos caramelos. Este noble rasgo del señor García Maestro ha sido muy elogiado.

Orgullosos pueden estar los componentes del Orfeón, pues todos los actos que celebraron en honor de Santa Cecilia revistieron la mayor solemnidad. Para todos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

CONFERENCIA EN EL ATENE-O

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, ocupará la tribuna del Ateneo Obrero el notable médico de Oviedo don Luis Iaredo, quien disertará sobre el importantísimo tema "Los grandes síndromes mentales de carácter alcohólico".

FUNERALES

El próximo jueves, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín de Turón solemnes funerales por el eterno descanso de la que en vida fué bondadosa señora doña María Díez Sánchez, esposa de don Juan García, de El Escobal.

Su viudo e hijos suplican a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

DE CINES

En el Ateneo Obrero se proyectó el pasado domingo la hermosa película "La chica del perro", en la cual la gran artista Carmen Boni, hace una de sus mejores creaciones.

Para el próximo jueves está anunciada la grandiosa película "El Juramento", que auguramos que, al igual que en cuantos pueblos se exhibió, ha de obtener un resonante éxito, pues por su emocionante e interesante argumento es de las películas que desde las primeras escenas tiene pendientes e intrigados a los espectadores.

Buen día para los aficionados de Turón al arte mudo el del próximo jueves, pues películas de la categoría de "El Juramento" es de las que se ven de tarde en tarde.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo, por don José Fernández Miranda, contratista de Hulleras del Turón, y para su hijo el culto joven don Manuel Fernández Martínez, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Carmina García Scheredre, hija de nuestros queridos amigos don Juan Antonio y doña María.

La boda se celebrará en breve en la Basílica de Covadonga.

A las muchas felicitaciones que vienen recibiendo los futuros esposos, unam la nuestra cordial y sincera, que hacemos extensiva a sus distinguidas y queridas familias.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN
La Voz de Asturias
DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS",
URIA, 68.

¿Se pueden acumular fuerzas?
Sí, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
contra
Anemia, Decaimiento
Circa de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

DESDE MIERES

Debido a felices gestiones de este Municipio se crean en nuestra villa 21 escuelas nacionales

Es muy justo consignar que la labor que nuestro Ayuntamiento ha venido realizando en aspecto tan importante y trascendental para los pueblos todos como es la cultura no deja de ser bien meritoria por cierto y lo demuestra el que destinada al capítulo de Instrucción pública figuró en los últimos presupuestos la importante suma de 219.550 pesetas, preocupándose a la vez de ir creando escuelas subvencionadas allí donde la instrucción de los niños es incompleta.

Con ello se va afrontando en parte esta necesidad que si bien aquí es ostensible, en pueblos muy superiores en población al nuestro constituye un verdadero problema, que a nuestro juicio es general.

Con todo esto, en Mieres no se puede proporcionar educación a un respetable número de niños, pues tanto en el magnífico grupo escolar (de gran amplitud) como en el resto de escuelas públicas, no puede darse cabida a más alumnos, siendo ya con exceso los que se educan.

Y ante ello la preocupación por un mayor mejoramiento en este sentido tenía que continuar en nuestras autoridades.

Hace poco y teniendo en cuenta la Real orden del 13 de Noviembre sobre la creación de escuelas por el Estado, nuestro activo alcalde, don Manuel Martínez, que al unisono de su juventud van los arrestos para acometer la resolución de empresas tan importantes, se trasladó en compañía del culto secretario, don Miguel Gaspar Bueres, a Madrid, con objeto de gestionar la pronta resolución de asuntos trascendentales para la villa, uno de los cuales era lo referente a la consecución de escuelas, respondiendo así la necesidad de ellas sentida, a cuyo efecto fueron confeccionados los expedientes en número de 21.

Hoy confirmamos la grata nueva de que el éxito ha coronado sus esfuerzos en este sentido, habiendo sido otorgadas a Mieres las 21 escuelas pedidas, debiendo éstas quedar distribuidas en la forma siguiente:

- En la Villa, dos escuelas unitarias (niñas y niños).
- En Oñón, dos escuelas unitarias (niñas y niños).
- En Requejo, dos escuelas unitarias (niñas y niños).
- En la Pereda, dos escuelas unitarias (niñas y niños).
- En Santa Marina, dos escuelas unitarias (niñas y niños).
- En Sueros, dos escuelas unitarias (niñas y niños).
- En Aguilar, dos escuelas unitarias (niñas y niños).
- En La Llera, una escuela, de asistencia mixta.
- En Gallegos, una escuela, de asistencia mixta.
- En El Campo, una escuela unitaria de niñas, convirtiéndose en unitaria de niñas la mixta creada recientemente.
- En Cabanín, una escuela de asistencia mixta.
- En Agradiellos, una escuela de asistencia mixta.
- En Pajío, una escuela de asistencia mixta.
- En Requejo de Turón, una escuela de asistencia mixta.

De ello debemos felicitarnos todos porque es altamente consolador y beneficioso para la villa este paso en favor de la instrucción pública, cuyos efectos beneficiosos no se harán esperar.

Felicitamos a la vez cordialmente a los que con tanto acierto han dado feliz término a su empresa.

EL ORFEÓN DEDICA HOY A SUS SOCIOS Y FAMILIARES DOS GRANDES SESIONES ARTÍSTICO-CINEMATOGRAFICAS

Haciendo honor al plausible acuerdo adoptado por nuestro laudado Orfeón en beneficio de sus socios y familiares y conforme a la circular que hace días hemos hecho público, esta entidad artística celebra hoy, miércoles (haciendo lo propio en los últimos de cada mes)

dos grandes sesiones artísticas-cinematográficas, que tendrán lugar en su amplio salón de espectáculos y que, como dejamos dicho, están dedicadas a los señores socios y familiares.

En estas sesiones se proyectará una interesantísima película y cantará además el Orfeón escogidas obras de su vasto y extensísimo repertorio, algunas de las cuales han sido recientemente incorporadas al mismo.

Darán principio, una a las seis de la tarde, y otra a las ocho y media de la noche, pudiendo asistir, acompañando el socii, dos de sus familiares.

A la primera deberán concurrir, por numeración, según el recibo, desde el número 1 hasta el 200, y a la segunda el resto, con objeto de facilitar cabida y comodidad a todos.

Mañana jueves, se proyectará la gran película histórica "La Ciudad castigada".

SE HA RECOGIDO UNA PALOMA MENSAJERA

En el domicilio de don Marcelino Hevia Rubinat, de Abaña, se halla recogida una paloma mensajera que lleva dos anillas de metal. En una de ellas se lee esta inscripción: "Ramón Álvarez, Otero, Oviedo". En otra la siguiente: "O. 30. España, 9.883", y en una tercera, que es de goma, está inscripto lo siguiente: "C. 261.4.22". Hacemos pública esta noticia a fin de que el dueño del animalito pueda estar al corriente de su paradero.

PETICIÓN DE MANO

Por doña Felicidad Velasco, viuda de Mufiz, y para su hijo el estimado joven don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Elvira Díaz, de esta villa.

El enlace se verificará dentro de breves meses.

Por adelantado damos la enhorabuena a los futuros contrayentes y familiares.

Asociación de Socorro Mútuos "La Aurora-12- de Septiembre" CARBAYÍN

Esta Asociación saca a concurso la plaza de asistencia médica de sus afiliados, con el haber anual de 3.300 pesetas.

Las solicitudes deben dirigirse en sobre cerrado y lacrado al secretario, don Faustino Gemma, quien al mismo tiempo dará cuantos informes particulares se deseen.

El plazo termina el 28 del actual.

LA FELGUERA

LA CORAL EN MARCHA

En marcha, sí, segura y firme la Directiva trabaja incansablemente y ya ha conseguido un local para domicilio social y ensayos que reúne perfectas condiciones para lo que se destina por su capacidad y amplitud, estando, además, situado en lo más céntrico de la villa, en la calle de Jesús F. Duro.

La inauguración se efectuará el próximo mes de Diciembre con un gran baile que amenizará una notable orquesta; baile que tendrá continuación en otros que la Coral seguirá organizando en beneficio de sus asociados. El número de éstos aumenta considerablemente y también el de coralistas, pues hay en la actualidad más de cien voces, un buen número de ellas femeninas, a pesar de que el actual ítem de ensayos no es muy adecuado para que allí concurren. Puede asegurarse que en cuanto la Coral se instale en el nuevo domicilio el número de esas voces se acrecenta cuantiosamente.

Los ensayos adelantar de modo sorprendente, pues parec increíble que en el poco tiempo que llevan de ensayo, y entrando nuevas voces al diario, hayan llegado a alcanzar la unidad y perfección armónica en los ensayos generales se advierte. En que se trata de voces ya edu-

estas en anteriores intentos de for- mación de Oveida y a la competen- cia y habilidad del director señor Mendive, tiene esta explicación. A este señor se debe también muy principalmente el que esta agrupación haya llegado a ser lo que hoy es, viniendo con su entusiasmo y voluntad los inconvenientes y obstá- culos encontrados, que frustraron anteriormente otros intentos y que en esta ocasión, por causas ya co- nocidas, se acentuaron mucho más. La Sociedad ya está en marcha. En vida ya está afirmada, pues cuen- ta con un director competente y una Directiva idónea y perfecta- mente capaz, ahora no se necesita otra cosa que todo buen felguero contribuya a su sostenimiento, pros- peridad y progreso asociándose, confiando en que ha de dar pronto óptimos frutos artísticos.

REUNION DE REPUBLICA- NOS

El pasado viernes celebró, según anunciamos, Junta general extraor- dinaria el Círculo Republicano Ra- dical Socialista. Ante la imposibi- lidad de seguir actuando en su cargo el secretario se acuerda en la reunión que ya que falta poco tiem- po para la renovación reglamenta- ria de la Directiva, pase a secreta- ría el vice y éste lo sustituya un vocal, designando por unanimidad para esta vacante, de vocal, a don Arturo de la Torre. Para delegado al Consejo Regio- nal del Partido se elige a este mis- mo señor. También se habló de los asuntos municipales que no van, según pa- rece, como al pueblo mejor convie- ne; acordando que el Círculo haga investigaciones sobre lo que en esa Junta se denunció.

La Foz (Morcín)

UN HERIDO LEVE

Encontrándose trabajando en una obra de esta localidad, el maes- tro carpintero Emilio Fernández, vecino de Santa Eulalia, fué alcan- zado por un pontón, ocasionándole una herida en un brazo, teniendo necesidad de curarse en el botiquín de la Cruz Roja de esta localidad. Celebramos que la herida no ha- ya sido de gravedad.

COLOMBOFILIA

Hasta nosotros han llegado noticias de encontrarse una paloma mensajera en poder de un vecino del concejo de Riosa.

Suponiendo que el poseedor de dicha ave no se dé cuenta de la res- ponsabilidad que le pudiese alcan- zar, lo hacemos público para que llegue a oídos de los interesados y se apresuren a comunicarnos las señas de dicha paloma para hacer que por mediación de la Prensa lle- gue a sus respectivos dueños sin que les cueste nada el hacer todo cuanto queda indicado.

PILONA DE SOCIEDAD

Después de pasar larga tempora- da en sus posesiones de Otero de las Dueñas (León), regresó a su casa de Antrialgo con su virtuosa señora y encantadora hija Josefa, nuestro amigo don Elías González Posada, a los que tuvimos el gusto de saludar.

BIEN VENIDA

Procedente de Ribadesella, donde pasó unos días, llegó a Antrialgo la bella señorita Josefina Fernández, a la que le enviamos nuestro salu- do de bien venida.

Lín de Pepa.

SALAS DE SOCIEDAD

Después de larga temporada, que pasó en esta villa, salió para Madrid el rico propietario don Cesáreo Fel- to Alba, acompañado de su distin- guida señora e hijos. Regresa a su casa de la Corte completamente restablecido de la penosa enferme- dad que le tuvo a las puertas del sepulcro y que llenó de intranqui- lidad a todos los suyos y a las buenas amistades que cultivaba.

Que siga disfrutando de inmejo- rable salud para poder estrechar su mano en la próxima temporada ve- raniega que pasará con nosotros como de costumbre. —Salió para Madrid y Barcelona, en cuyo puerto embarcará con rui- do a Nueva York y Puerto Rico, don César Rodríguez Álvarez, so- cio de la importante entidad taba- quera "Infanzón y Rodríguez" de Mayagüez (Puerto Rico). A este entrañable amigo le deseamos un viaje feliz y que su arribo a la tier- ra de Borinquen encuentre en sa-

atisfactorio estado a su joven y bella esposa y simpático nene Cesaria. Y que no tardemos en verlo, de nue- vo, por esta su patria chica.

GRADO

TESTIMONIO DE GRATITUD

Recibimos en esta villa, y como representantes de LA VOZ DE ASTURIAS, la visita de nuestro buen amigo el conocido y compe- tente viajante de la Casa Estrema- ra de Oviedo don Ramón Díaz Gon- zález, quien nos expuso el deseo— que atendemos con mucho gusto— de que expresáramos su gratitud más rendida a personas de este pue- blo por las delicadas atenciones con él guardadas, pues al caer re- pentinamente enfermo, y lejos de los suyos, se vió rodeado de exqui- sitos cuidados, especialmente por parte de los dueños de la Fonda "La Cloya", y en primer término doña Olvido, llena de afectos de ma- dre, ya que como madre le atendió, y del prestigioso médico don Luis Menéndez, a cuyo acierto debe el que haya recobrado la salud de un modo rápido y satisfactorio.

Nos hacemos econ de las manifes- taciones del señor Díaz para poner de relieve el comportamiento de las personas citadas, las cuales, con su conducta ejemplar y con su espíri- tu de amor y sacrificio, han enalte- cido en fin a la pintoresca y admira- ra villa asturiana.

Una suscripción

Para la medalla del Tra- bajo al señor Lobón

Suscripción abierta por la Socie- dad "La Principal", de maestros peluqueros-barberos de Oviedo para regalar a don Felipe Lobón

Suma anterior, 306,40 pesetas.

D. Rafael Sarandeses, 5; don Je- sús Duarte, 2; don Luis Ruiz de la Peña, 2; don Joaquín Lorences, 1; don Juan Morán, 1; don Francisco Serrano, 2; don Sabino Fernández, 1; don Acisclo Muñiz, 2; don Ra- món Cueto Pérez, 5; don Jesús Lobón Montoto, 5; doña Eladia Lobón Montoto, 2,50; don Manuel Alonso Flórez, 5; doña Zulima Lo- bón de Alonso, 2,50; don Laureano Alonso Lobón, 0,50; doña Aurora- na Alonso Lobón, 0,50; doña Con- stuelín Alonso Lobón, 0,50; don José Ramón Alonso Lobón, 0,50; don Manuel Alonso Lobón, 0,50; Un señor de Colloto, 1; don Gra- ciano B. Cuétara, 5. Suma y sigue, 350,90 pesetas.

Carmina Morán Alvarez

En plena juventud, cuando todo es optimismo en la vida, dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señorita Carmina Morán Alvarez, a quien adornaban hermosas pre- ndas de carácter, ya que era buena, sencilla y carifosa, viéndose siem- pre rodeada de cordiales afectos por la nobleza de sus sentimientos.

En la tarde de ayer, y con lucido acompañamiento, se verificó la con- ducción del cadáver de la infortuna- da señorita al cementerio del Salva- dor.

Descansen en la paz del Señor su alma, y reciban nuestro pésame más sentido, su madre doña Pilar Alvarez Rodríguez; hermanos don Manuel, doña Benigna, don José, don Luis y don Enrique; tíos don Manuel Alvarez Rodríguez, doña Mercedes Alvarez Rodríguez y don Enrique Morán Fernández; abue- lo don Ramón Morán López; sobri- nos y primos.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL. Corrida, núm. 48 GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco Ribadesella y Villavieiosa. Este Banco efectúa, en condicio- nes excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses 3 1/2 por 100 A un año 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. BELARMINO CABAL VILLANUEVA (CONSTRUCTOR DE OBRAS) Falleció en Oviedo el día 26 de Noviembre de 1927 a la una de la madrugada R. I. P. Su esposa doña Carmen Muerta Menéndez; hijos don Belarmi- no, don Francisco, doña Rosario, doña Carmen, doña Mer- cedes y doña Felicidad; hijos políticos don Ramón Alvarez y doña Belarmina García; sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus asistidas una oración por el alma del finado y se si van concurrir a la misa de Re- quiem, que por el eterno descanso se celebrará hoy miércoles, a las ocho, en la capilla del semen- terio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán eternam- te agradecidos.

Centro Diocesano

Interesante conferencia La interesante conferencia, con proyecciones, que estaba anunciada a cargo del señor Jiménez Mora para hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en este Centro, ha sido aplazada para mañana jue- ves, a la misma hora. Como se ha indicado, a la misma asistirá el Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza Guardia de Cárcel.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Capitan de día, hospital y provisiones. El del Príncipe don Gerardo Alborno G del Busto. Imaginaria de idem a idem.—El de mismo don Jorge Gil Caballero. Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán (escala reserva) do Antonio Iglesias Meijome. Guardia.—Teniente idem don José Pon- tán Peña. Imaginaria, visita, hospital, vigilancia compra.—Alférez idem don Juan Ques- d Araque.

Sección por palabras

PIANOS 80 pesetas mensuales. Auto- pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo. ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magde- lena, 11, tercero.—Oviedo. MARTIN FRIGOLA. — Muebles, gran- des almacenes. Plaza de la Catedral, Oviedo. LA ACREDITADA Modista y Academia Corte, Confección y Repujado, trasla- dándose a San Antonio, 7, segundo. SE ARRIENDA local con servicio de agua, entrada para carruajes, en la calle de Fray Caferino, próximo a esta- ción. Informes: Uria, 24, segundo. Telé- fono, 1168. Oviedo. AUTOMOVIL CERRADO cinco asien- tos, poco uso buena marca, condicio- nes pago. Informes: Garago Asturias. TRASPASO una carnicería en buenas condiciones, en sitio céntrico. Informes: Comercio El Glans, calle Magdalena. VENDO ocasión, auto marca «Essex», último modelo, poco uso, cuatro puer- tas. Razón: Bar Poleso, Pola de Siero. EN casa particular se cede habitacio- n soleada a caballero. Pensión compla- ta. Cuarto de baño. Informes: Asturias, 10, tercero, de 1 a 3 de la tarde. ALQUILO PISO bajo con baño y algu- nas jaulas para coches. Razón: Arzobis- po Guisasaola, 8, Oviedo. VENDO PRECIOSA máquina Cine se- minueva, completa con 14 bobinas y embobinadora, menos de mitad de precio Informes en Publicitas. SE ALQUILA piso económico en casa de nueva construcción. Informes: Cova- donga, 31, bajo. PROFESOR maestro, se ofrece para dar clases en colegio o academia. Informes en Publicitas. COCINERA se ofrece con buenos in- formes, para fuera o dentro provincia. Informes: Publicitas. VENDO baratísimo elegante dormitorio por ausentarme. Razón: Publicitas. SE DESEAN dos huéspedes en familia, buen trato. Arzobispo Guisasaola, 23, primero. SE OFRECE oficial sastre, dentro ca- pital. Informes: Manuel Pedregal, 19, segundo, izquierda, Oviedo. SE COMPRA o se cambia máquina de escribir o coche pequeño, en buenas condiciones. Para informes a don José Escobar Antuña, Agente Comercial, Claño Santa-Anna.

Eclos del Magisterio A LOS FUTUROS OPOSITO- RES A ESCUELAS PARA IN- GRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL, ADHERIDOS Y QUE DESEEN ADHERIRSE AL PLEITO CONTRA LA REAL ORDEN DE 5 DE SEPTIEM- BRE Estimados compañeros: Para de- fender nuestro pleito contamos con el distinguido letrado que abajo se nombra, el cual ha defendido con resultado favorable varios asuntos del Magisterio ante el Tribunal Su- premo. Ahora bien; como el tiempo apre- mia y es necesario no descuidarse para realizar nuestro propósito den- tro del plazo legal, que termina el día 5 de Diciembre próximo, nos permitimos advertiros lo siguiente: Primero. Que sin demora (los que os sea posible) procuréis re- uniros en grupos de diez o más, a fin de otorgar poder colectivo, a fa- vor de don Bernardo de Pablo y Olazábal, abogado del Ilustre Co- legio de Madrid, para entablar y seguir pleito contencioso-admini- strativo contra la Real orden, nú- mero 1.647, del ministerio de Ins- trucción pública, fecha 5 de Sep- tiembre último ("Gaceta" del 7) que en sus apartados primero, se- gundo, tercero, cuarto, quinto y sexto ordena la formación de ter- ceras y cuartas listas de oposito- res a escuelas no aprobadas, de la convocatoria de 20 de Julio de 1928, y la ilegal adjudicación a los mis- mos de escuelas vacantes, con in- greso en el primer escalafón de maestros y maestras en propiedad, contraviniendo lo dispuesto en di- cha convocatoria y lesionando el derecho que para optar a tales va- cantes, en oposición libre, conce- den a los recurrentes leyes y regla- mentos. Segundo. Puede otorgarse el po- der ante el notario que más con- venga, y ya individual o colectiva- mente; pero conviene otorgarlo en grupos de diez o más, porque así solo costará 5 pesetas o menos por individuo. Al presentarse a otor- garlo, los maestros y maestras de- ben llevar sus respectivas cédulas personales. Tercero. Los interesados de As- turias que deseen otorgar el poder colectivo en Oviedo con los miem- bros de la Comisión gestora, de- berán presentarse el viernes, 28 del corriente, a las once de la mañana, en la Notaría de don Ramón Fernán- dez Prida, calle de Palacio Val- dós, número 1. Cuarto. Los que otorguen el po- der fuera de Oviedo, lo enviarán, con 10 pesetas para gastos del plei- to, al presidente que suscribe, an- tes del 30 (los que lo otorguen en Oviedo entregarán las 10 pesetas por individuo el día señalado para otorgarlo). Y los que no puedan otorgar el poder, bastará que en- víen sus adhesiones escritas y las 10 pesetas por cada uno para di- chos gastos. Todos a reserva de que esta Comisión es dar oportuna- mente cuenta de lo recaudado y de su inversión, así como de las gestiones practicadas. Quinto. Se ruega a los adhi- demás interesados, a fin de que tam- dos den a conocer esta circular a los bien se adhieran y envíen lo arriba indicado en el plazo que se fija, pensando en las ventajas que la re- solución favorable del pleito puede reportar a todos los que tienen edad y capacidad legal para solicitar o- posiciones a ingreso en el Magiste- rio. Tengan muy en cuenta que el

resultado favorable del pleito se aplica con preferencia a los que lo entablan; que las oposiciones ac- tualmente anunciadas, sin las pla- zas que reclamamos, serán un nue- vo calvario para el 80 por 100 de los que tomen parte en ellas, por- que suponiendo que las soliciten 10.000 aspirantes de ambos sexos, como sólo habrán de obtener pla- za 2.000, quedarán 8.000 decepcio- nados, y que si ganamos el pleito y por él nos restituyen más de 4.000 plazas, ya para las oposiciones en puerta o para otras que después se anuncien, será muy probable el éxito de los que recurramos. Si todos los interesados, maes- tros y maestras (especialmente éstas), se fijan bien en lo que acaba- mos de decir, ninguno dejará de tomar parte en el pleito, contribu- yendo con su apoyo al triunfo que es de esperar, puesto que no pedim- os favor sino justicia y reparaci- ón de nuestro derecho lesionado... Nuestra causa, tanto como de in- terés materia, es cuestión de civi- lismo y dignidad.—Por la Comisión: El Presidente, Joaquín Echevarría Bengoa, calle de Altamira, 20. Oviedo.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS DEL PARTIDO DE MIERES

Convocatoria Se convoca a los maestros y maestras del partido a la reunión que se celebrará el día 7 del pró- ximo Diciembre y hora de las diez y media de la mañana, en el local de costumbre.—El Secretario, To- más Toral.—La Presidente, Teófila Berdonces.



PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700 GONZALEZ-GRANDA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22.—Teléfono 2494. OVIEDO. Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segun- do, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO. Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 8 OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar) A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO. C. G. Parreño MEDICO del Hospital Provincial Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X. Cabo Noval, 12, 1.º.—Oviedo Teléfono 2725 CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6. Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 23, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez AVISO A cuantos necesitan el uso de aparatos ortopédicos conviene saber: 1.º Que esta Casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entre satisfacción aparatos construidos en nuestros talleres. 2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviarse para su reparación a Centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y 3.º Que ninguna Casa supera la calidad de los aparatos construidos en estos talleres.

Eli- za Beth Arden es el nombre de los productos co- nocidos en el mundo entero como lo mejor para el to ador. Esta casa tiene cosas propias en París. n Lo dres, en New-York, a Buenos Aires, en todas las partes del mundo. Sus cremas para tonificar y de- fender el cutis, sus polvos, sus vendas para la frente, la barbilla y los ojos los usan las mujeres más elegantes del mundo entero. Tenemos la agencia exclusiva de estos productos pero además tenemos productos de: Worth Patou Bourjois Molyneux Coty Houbigant Caron Yardley Atkinsons Myrurgia Parera Floralia etc. Todas las marcas españolas y extranjeras. Lo que no encuentre en artículos de Perfumería y tocado r—en Vega uría 32—no lo busque en ninguna casa de la p ovincia. Poca ganancia! mucha venta es el sistema de Vega, uría 32, oviedo Se rogen los puntos a las medias

Los lo oscuro, fumadores Delicia Salud Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca ZAIDA Es higiénico y completamente inofensivo Suaviza y mejora toda clase de tabacos !!! PÍDASE EN ESTANCOS

LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas Ha trasladado su consulta al Sanatori Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Puertes Acededo, núm. 44, Teléfono 1038—Oviedo Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6. Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diarrea Operaciones, etc. Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pul- món y del corazón. Ex-Médico Ayu- dante de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal. número 2, 1.º, derecha Teléfono, 2988. Coloma Escalera Médico especialista en enfermedades de la infancia. Tratamiento moderno de las afecciones de garganta, nariz y oídos, del niño. Opera- ciones.—Vacunación antituberculosa. Rayos Ultravioleta y Diatermia. URIA 52, pral. Teléfono 3950 LABORATORIO MÉDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2666

NOTAS DEPORTIVAS

TEMAS FUTBOLEROS

La excesiva preocupación por el presente, malogra casi siempre el porvenir y crea a los Clubs períodos difíciles

Desde que el pasado año el Athletic bilbaíno tuvo aquella magnífica resurrección que le llevó a conquistar los campeonatos de la Copa y de la Liga, en moda se puso un estribillo que de entonces a acá viene machacándonos los oídos con humos de argumento explicativo de todos los tropiezos. ¡Gente vieja, gente pesada...!, hacen falta jóvenes, pocos años, sangre moza...

Y efectivamente; tras recitar una y mil veces la fórmula mágica, y cargar sobre los veteranos todas las culpas de los fracasos, ténganlas o no las tengan, en cuanto llega la ocasión y alguien indica la aparición de un muchacho que apunta condiciones y promete un ristueño porvenir, inmediatamente la voz de los elementos directores, acaso de aquellos mismos que tantas veces nos repitieron el estribillo en boga, surge llena de acentos de prudencia: "¡No puede ser...!, ¡es aún muy joven...!, todavía no está para lides de esa altura...!, hay que esperar a que se forme, a que se cuaje".

Para esos señores, los jugadores son algo que cuaja como la leche, que se deposita en un vaso, se cierra en la despensa y sin más una buena mañana nos encontramos con un magnífico requesón.

Si de este modo pudieran salir los jugadores de fútbol, no cabe negar que la manera de proceder de esos directores sería prudente, sabia, magnífica... y además descansadísima. Pero, desgraciadamente, los requesones todavía no sirven para futebolear y a los muchachos hay que formarlos y adiestrarlos en la pelea solo por un procedimiento: peleándolos, haciéndoles hueco en el equipo y dejándoles luchar al lado de los veteranos, sin asustarse de que la primera, la segunda ni aún la décima vez no correspondan su actuación a la que debía ser dada la categoría del once en el que se encuadre.

El miedo, o más exacto, la falta de decisión ante la perspectiva de perder un partido, malogra las ilusiones del rapaz, que en este partido por esto y en el otro por lo de más allá, ve siempre delante de él el tapón inamovible de un veterano agotado y dado de sí hasta el máximo, que cada vez juega peor pero que siempre se le alinea "porque es peligroso el hacer pruebas". El hacer pruebas con los jóvenes, porque a los viejos se les trae y les lleva de un puesto a otro siempre confiando en que la veterania tenga virtudes sobrenaturales.

Y el neófito se cansa, se desahoga y o se retira del fútbol o se larga del Club ansiando campo en donde desenvolverse y poder jugar algo más que unos malos partidos de entrenamiento en los que su misión se reduce a ser "sparrings" de los que ya apenas si pueden con los pantalones.

La marcha del muchacho no causa ni frío ni calor a los dirigentes del Club, que solo son oídos y ojos para dar con un remedio fulminante que en un abrir de ojos, de la noche a mañana, convierta un

equipo decadente en un once de primera magnitud. Pero al poco tiempo, en el intervalo de unos meses, el chaval que tanto tiempo se mantuvo estancado en el desordenado montón de reservas, surge con personalidad brillante en un Club lejano de su patria chica, y su nombre suena día tras día como figura destacada del fútbol. Entonces vienen las lamentaciones, los reproches, el caillar sobre si se hubiera hecho esto en vez de aquello, etc., etc.

Lo malo es que no obstante esas lamentaciones y los tales reproches, la sensible experiencia no adolece y se sigue con el mismo tradicionalismo a cuestas, sin comprender que es preferible perder un partido, varios partidos en unas pruebas antes que perder la posibilidad de sacar un nuevo elemento capaz de conquistar muchos triunfos a su Club.

JOSÉ LUIS.

SECCIÓN DE RETOS

El Español F. C. del Cristo reta al Iting F. C. de Oviedo para jugar un partido el domingo, en el campo de La Huertona, a las tres y media.

La contestación por este periódico.—El capitán.

El Alamo F. C., reta al Arenas de San Claudio, para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en el campo del retado.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Trubia

PARA LA FEDERACIÓN REGIONAL DE FUTBOL

El próximo domingo jugarán en Mieres el Comercial de aquel pueblo y el Real Juventud de esta localidad. Partido decisivo para ambos equipos, ya que el vencedor se clasificará subcampeón de su grupo, y por lo tanto la emoción ha de ser grande. El nerviosismo y entusiasmo de los jugadores de ambos onces, también rayará a gran altura, siendo de temer ocurran incidentes que el árbitro, a no ser una persona enérgica, no podrá cortar.

Para que esto no ocurra y las cosas transcurran por el cauce deportivo que toda lucha campeonil debe tener, es de esperar que ese día el Colegio Regional de Arbitros envíe a Mieres una persona que sepa lo que es un Reglamento de fútbol, y no uno de esos "nazarenos" que continuamente trotan por esos campos, haciendo el "ridi" en cuantos partidos intervienen.

Después de esto, que es lo más esencial, la presencia en el campo de un delegado de la Federación Regional daría lugar a que en caso de que surgiesen incidentes, llevar aquel poder para obrar allí mismo en su consecuencia.

Esto lo piden infinidad de aficionados de la localidad, y nosotros desde estas mismas columnas trasladamos el ruego al señor Pifole, hecha con fundamento y con lógica. Otro día volveremos a hablar esperando se atienda esta petición, de este asunto.—Clari-Dades.

En Nava

EMPATAN A UN TANTO EL UNIÓN CLUB OVETENSE Y EL EUROPA LOCAL

Se enfrontaron el pasado domingo en el "Gorgoyu" los dos "onces" que encabezan estas líneas; desarrollaron ambos equipos una clase de juego poco común, pues si hemos de decir la verdad, ha sido para nosotros el partido mejor y más reñido que en nuestro campo se ha jugado en la temporada de 1930, excepción hecha, claro está, del partido Sportiva-Círculo Popular, de imborrable recuerdo entre la afición de Nava.

Los equipos pusieron desde el primer momento todo el entusiasmo en la lucha, manteniendo el juego muy movido, pero a pesar de todo ninguno de los dos equipos logra marcar, haciéndose presagiar que iba a terminar el partido con un empate a cero.

Faltan sólo ocho minutos para que el árbitro pite el final; los ovetenses se hacen con la pelota, y en un avance rapidísimo, consiguen el primero y único tanto. Se saca de nuevo y cuando sólo falta un minuto de juego los del Europa consiguen el empate de un fuerte chot de Rubio, que el público aplaudió frenéticamente.

En Mieres

EL COMERCIAL

Tiempo hacía que no nos ocupáramos del Comercial. Este modesto equipo que a fuerza de sacrificios labora incansablemente por el fútbol mirense debe merecer más ayuda de los aficionados locales y para eso nada mejor que asistir a los encuentros en que toma parte. Para el domingo se anuncia uno en el Batán de trascendencia suma, pues de su resultado depende la clasificación del equipo local en el torneo de su grupo. Su contrincante es el potente equipo Juventud de Trubia que difícilmente logró vencer al Comercial en Quintana, después de un partido accidentadísimo.

Ya lo saben todos los aficionados locales. El domingo todos al Batán dispuestos a animar al Comercial. Es necesario clasificarse, cosa que depende en gran parte del calor que prestemos todos al simpático equipo comercialista.

Los incondicionales racinguistas tienen ocasión el domingo próximo de mostrar su adhesión al Racing, acompañándole a Torre de los Reyes.

Si siempre son necesarias las victorias, en este partido lo es en grado máximo. El triunfador de los dos Racing (el langreano y el mirense) es el que más probabilidades tendrá de ser campeón de su serie, contando, claro está, con el permiso de la Sportiva. ¿Cuál será? Hagamos votos por el nuestro.—Onivela.

Cuadros de dolor

Un matrimonio joven, enferma ella, y próximo a partir para el servicio

Para este desgraciado matrimonio se halla abierta en estas columnas una suscripción, a fin de remediar en lo posible su triste situación.

A tal fin, se han recibido las siguientes cantidades:

- "El Navío", 1,70; Leandro Carbajal, 1; Valentín Monte, 1; Mariano Rojo, 1; Gómez, 1; José M., 2; Viuda de Benjamín, 2; H. H. G., 1; M. Lorenzo, 0,50; Luis Díaz, 1; P. Mateu, 1; un donante, 2; La Americana, 1; "El Paraíso", 1; Ramón Blanco, 1,70; Celestino García, 2,50; Germinal, 1; L. F., 1; Café Pasaje, 2; E. Villa, 1; "La Elegancia", 2; un donante, 1,5; Pablo Herrero, 2; un donante, 1; un forastero, 1; Miguel, 1; Casa Vega, 2,85; un donante, 2; otro donante, 2; Pepe, 2,50; Carnicera, 2.

(Continuará.)

TALLER DE EBANISTERIA

DE

M. VAZQUEZ

Plaza de San Miguel, 2.

Se venden dos comedores e-tíl. Renacimiento recién contruidos y lámparas de madera. Se hacen habitáculos y toda clase de muebles de encargo a precios económicos.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Gran Compañía de comedias de Antonio Pino.—A las siete y a las diez y media, la comedia "Doña Hormiga".

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

LOS QUE SE CASAN

El pasado domingo fueron leídas las siguientes proclamas en las iglesias parroquiales de esta capital:

Don Carlos Fresno y Pérez del Villar, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Pascuala González García, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don José Cabrero Martínez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Aquilina Fernández Merediz.

Don Juan Riesgo Río, con la señorita María Rosa Argüelles, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Luis Puente Álvarez, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Primitiva González Rodríguez.

Don Florentino Sánchez Covar, con la señorita Alejandra Elisa Gómez Cousón, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Carlos Rodríguez Blanco, con la señorita Pilar Díaz Sieres, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Manuel Bilbao Suárez, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Cándida Fernández Álvarez, vecina de la parroquia de San Pedro de los Antos.

Don Joaquín Valdés García, vecino de la parroquia de San Tirso el Real, con la señorita Encarnación Hernández Rodríguez, vecina de la misma parroquia.

Una obra de arte

La imagen de la Coral fué modelada y donada por el señor Menéndez Entrialgo

Al reseñar los brillantes actos celebrados el domingo en la Coral Vetusita y referirnos a la preciosa imagen de Santa Cecilia, omitimos el que dicha obra de arte había sido construida y donada por el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don José Menéndez Entrialgo, a la mencionada Sociedad coral, para la cual, según dice, tiene las mayores simpatías.

Acelerado así el detalle informativo, celebramos el éxito y la conducta del señor Menéndez Entrialgo, al que felicitamos.

Una suscripción

En favor de una familia dominicana

Donativos que se han recibido para la suscripción en favor de una familia dominicana para que pueda repatriarse a su país.

- Suma anterior: 2.124 pesetas.
- Don Angel García y García, 50.
- Don José Alvarez González, 10.
- Don Pablo Hospital, 5.
- Don Modesto Fernández, 5.
- Don Vicente Fernández, 5.
- Un médico, 5.
- Total pesetas: 2.204.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD

OVIEDO
URIA, 68
APARTADO 99 • TELEFONO 2164

La Comisión municipal ha terminado el presupuesto ordinario para 1931, que asciende a cinco millones trescientas setenta mil pesetas

EL FERROCARRIL DE LAS CINCO VILLAS

El alcalde, como presidente del Comité gestor de los asuntos ferroviarios de interés local, recibió ayer una carta del ingeniero de Caminos don Ignacio Cavanilles, en la que le comunica que hizo el estudio previo para la ejecución de un proyecto nuevo de explanación y obras de fábrica del Ferrocarril de las Cinco Villas, aprovechando en lo posible el primitivo trazado, fundándose en otros cuadros de precios, con nuevos presupuestos, trece puentes, nuevos pasos a nivel con arreglo a las prescripciones y tendencias más modernas; modificando, en fin, todas las obras, con arreglo a los modelos e instalaciones del ferrocarril Ferrol-Gijón. Después de este estudio previo, se compromete a realizar el proyecto definitivo en el plazo de diez meses, por la cantidad de quince mil pesetas.

EL FERROCARRIL DE LIERES

El alcalde recibió ayer una carta del exministro de Hacienda señor Argüelles, trasladándole otra del ministro de Fomento en la que éste, refiriéndose a las obras del proyectado ferrocarril de Lieres a Gijón, le dice que el 6 de Diciembre de 1928 se remitió a la Primera División de Ferrocarriles la valoración de las obras efectuadas por el perito don Gregorio López Conesa, a fin de que se complete, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 33 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878.

Añade el ministro que, hasta la fecha, no se ha dado al olvido ese asunto.

DEL AMBIENTE TAURINO

Las empresas y el nuevo reglamento

Hace unos días se reunieron en Madrid los representantes de los propietarios y empresarios de plazas. La reunión era reglamentaria, y parece que pudo contarse con la asistencia de buen número de esos elementos, entre los cuales fué tema preferente de debate el relativo al nuevo reglamento que para espectáculos taurinos empezará a regir en 1.º de Enero próximo.

Ese reglamento trae algunas innovaciones, y las tales imponen no pocos gastos a las empresas, sobre todo a aquellas que, rigiendo plazas de segunda categoría, organizan anualmente un número reducido de festejos, porque las circunstancias no permiten una suma mayor. A este respecto sabemos que la Sociedad propietaria de la plaza de toros de Buenavista por medio de su representante nuestro querido amigo don José Rodríguez, elevó a la asamblea unas atinadas observaciones sobre la necesidad de que no prosperen ciertos preceptos, por lo menos en lo que afecta a las plazas de segunda categoría, cuyos rendimientos no permiten ciertos lujos, como, por ejemplo, el de la instalación de un reloj.

En el nuevo reglamento aparece un artículo, creemos que el 19, en que se dispone la colocación, en el lugar más visible, de un reloj para poder contar los minutos que dure la faena de muleta de un matador. Por cierto que no ha faltado cronista que haya propugnado esa necesidad; y al ver que se decreta la implantación de ese artefacto pide que se haga cuanto antes para que en la temporada próxima pueda ser contemplado por el público; y expone razones varias en favor de su conveniencia, atribuyendo a esa maquinilla no pocas virtudes. Entre otras, la de impedir que se duerman algunos presidentes, acostumbrados a no mirar al reloj de su bolsillo durante la faena de un torero de sus predilecciones, dándose casos de que toros que debían ser retirados al corral, según el reglamento, a los quince minutos de empezar la faena no lo eran ni a los veinticinco, que es el máximo que se concede para los tres tercios de la lidia.

No cabe duda que de la presidencia parten algunos errores y otros tantos prejuicios, hijos del favor y del apasionamiento. Pero, en realidad, no debiera concederse una importancia tal que obliguen, como ahora ocurre, a la instalación de un reloj, porque, al fin y a la postre, no hay mejor reloj que el del público, al cual, como está comprobado, no importa la duración de una faena cuando el que la ejecuta sabe lo que hace, y sabe divertir a la gente; y, por el contrario, siente en seguida fatiga y malhumor cuando se encuentra ante un caso de desvergüenza profesional, que suele ser bastante frecuente. Entonces chillá lo suyo; y el torero se lleva lo que merece.

En cambio no hemos visto en el reglamento artículo alguno que hablara de esa facultad, que se atribuye el presidente de conceder orejas, rabos y otras porquerías. Nadie le concede esa facultad, y, sin embargo, hace uso de ella a su capricho. Porque las más de las veces las tales porquerías, que tanta estima tienen los toreros, no se conceden sino a capricho o conforme a los gustos o aficiones de este o el otro presidente. Es verdad que trata de justificarse esa concesión que el hecho de que esa es la voluntad del público; pero bien se observará que no siempre hay unanimidad de pareceres y por lo general la presidencia suele ir más allá de lo que se pide, cuando no resulta que no va adonde se le manda, resaltando que usa de prerrogativas que no están escritas en ninguna parte.

Cuando las plazas de Madrid y Sevilla conservaban la tradición de no hacer esa clase de otorgamientos, aún nos consolábamos los aficionados que somos opuestos a tales concesiones; y hoy tenemos que consolarlos con pedir que desaparezca para siempre esa mala costumbre presidencial.

Y seguiremos con las observaciones de nuestro gran amigo señor Rodríguez.

PALITROQUES.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM-PRA A BAJO PRECIO.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Además de la vista de una causa por homicidio, procedente del Juzgado de Castropol, se celebró otra, del de Siero, en que el ministerio público califica los hechos de hurto y chantage

POR HURTO Y CHANTAGE
La Sección segunda entendía ayer en una causa que produjo bastante expectación. Se trataba de los delitos de hurto y chantage, culpándose de los mismos a Narciso Silos la Cuesta e Ignacio García.

Los hechos los relataba así el fiscal:

El mes de Marzo de 1928, siendo Narciso Silos la Cuesta, jefe de contabilidad de la Sociedad Vigil Escalera y Compañía, Minas "La Encarnada", sustrajo con ánimo de lucro de la Caja de la Sociedad, títulos por valor de 69.500 pesetas nominadas, depositándolos a su nombre en el Banco Minero Industrial, de Gijón, y negociándolos luego en el Banco Gijonés de Crédito, donde ingresó su importe en la cuenta corriente que allí tenía, habiendo sustraído también de la razón social Gregorio Vigil Escalera libros, papeles y documentos de valor inestimables pero que la reproducción de los mismos con personal suficiente ocasionó daños a la Sociedad por valor de más de diez mil pesetas. Que asimismo el Narciso Silos, de acuerdo con el otro procesado Ignacio García Díaz, a los cuales les constaba que la Sociedad Vigil Escalera había hecho varias ocultaciones a la Hacienda por razón de utilidades y bajo la amenaza directa de realizar una campaña de difamación y de denunciar a la Hacienda las ocultaciones, exigieron de los señores Vigil Escalera una tercera parte de las utilidades, ante cuya amenaza don Juan Vigil Escalera entregó a Narciso Silos la suma de diez mil pesetas para evitar que se denunciase a la Hacienda la ocultación, realizando esto no obstante los procesados la campaña de difamación contra la Sociedad Vigil Escalera.

Los valores y títulos sustraídos fueron recuperados por dicha Sociedad.

Del hurto es responsable Narciso Silos, a quien deben imponerse por tal delito la pena de cinco años de reclusión. Además debe responder del chantage, penado con dos años de reclusión y multa de mil pesetas.

Ignacio García es responsable del delito de chantage, penado con dos años de reclusión y multa de mil pesetas.

Ambos procesados deben abonar a la Sociedad por daños con motivo del chantage 10.000 pesetas, y además el Silos otras 10.000 por la desaparición de libros de contabilidad.

Representa a la Sociedad, el abogado señor Muñoz de Diego; y son abogados defensores, de Narciso Silos, el señor Alas Argüelles, y de Ignacio el señor Sánchez Roca. El primero se conforma con la calificación fiscal y los segundos niegan los hechos y solicitan la absolución.

Leídos los escritos de conclusiones, se oye a los procesados.

El interrogatorio de Narciso Silos fué un "corps" a "corps" con las acusaciones, especialmente con la particular, al punto de tener que pedirle mayor respeto la presidencia.

Dijo que había entrado al servicio de la Sociedad en 1920 siendo

en 1928 jefe de contabilidad de la Casa-banca y de la Sociedad "Minas de La Encarnada". Mereció siempre confianza a la Casa, al punto de intervenir libremente en todos los negocios. El no sustrajo 69.500 pesetas en títulos y valores; lo que hizo fué recogerlos, de acuerdo con don Juan Vigil para cubrir con su pignoración una operación de títulos argentinos en que creía en descubierto a la Sociedad. Esos valores y títulos debían pignorarse en uno de los Bancos de Gijón. Refiere cómo primeramente los depositó en el Banco Minero Industrial, pignorándolos luego en el Banco Gijonés de Crédito, como mejor garantía de éxito.

En estas operaciones fué cuando hubo discrepancias, por no abonarle los trabajos de la Banca y otros extraordinarios por él prestados.

Al preguntarle el señor Muñoz de Diego que trabajos extraordinarios había realizado, dice:—No es trabajo extraordinario contribuir a defraudar a la Hacienda?—; replicando a una segunda pregunta:—El trabajo no se mide por el tiempo, sino por el fin con que se trabaja.

Refiere varias reuniones celebradas en Gijón en locales de entidades bancarias, con asistencia de don Juan Vigil Escalera, en que se ha procurado un arreglo. Cree tener derecho a una tercera parte de lo defraudado y además al importe que se calcule en los trabajos de Banca, que no estima relacionados con la Sociedad "La Encarnada", que era por los que percibía sueldo.

Entendía al no desprenderse del importe de las pignoraciones servir bien al señor Lorian a quien podía defraudarse ya que veía difícil la situación de la Casa Vigil Escalera.

Sino entregó todos los libros en su poder no fué por su voluntad sino porque inconscientemente, al mudarse de domicilio, se los empaquetaron con los muebles. Otros libros y documentos que tenía en su poder, con la autorización debida, los ha entregado.

Asegura que una denuncia por defraudación a la Hacienda la hizo él.

Dice que Ignacio García le regaló "motu proprio" una participación de la mina "La Encarnada", para que al marchar a América defendiese sus intereses.

Preguntado si para llegar a donde llegó procurar el acuerdo con Ignacio, contesta:—Para reclamar lo que a mí se me debía no precisaba el entenderme con nadie.

Ignacio García Díaz, en su indagatoria dice que es socio de "La Encarnada" desde la muerte de su madre.

Conoció a Silos como empleado de la Banca de los señores Vigil Escalera y por carta suya tuvo recelos de tal Entidad. Entonces fué a que le compraran las acciones de la Sociedad "La Encarnada", sin que sea exacto que con amenazas de chantage pidiera por ellas siete mil duros. Esperaba arreglar el asunto amistosamente, y al ver que no llevaba trazas de ello recurrió hasta a denunciar defraudaciones a la Hacienda, para lo cual Silos le proporcionó los datos precisos, nunca trató de difamar.

D. Felipe del Castillo, empleado

de la Casa-banca sabía que Silos, su jefe, llevaba a su domicilio, pero nunca quiso denunciarle. Silos gozaba de plena confianza, aún cuando no sabe si intervenía por sí solo en negocios financieros. Don Juan Escalera le mandó un día ir a pedir a Silos unos libros de contabilidad, entregándole algunos, pero faltando dos que eran de gran importancia. Asegura que por la maleficencia de que el vulgo acusa a Silos y García, la Casa hubo de reintegrar a clientes, en un solo mes más de 700.000 pesetas.

D. Juan Fernández, procurador, declara que la señora de Narciso Silos, al despedirse de la suya, dijo:—Nos marchamos, pero creo que no tardarán en llamar a Narciso pues éste tenía en su poder libros y papeles de importancia y los Vigil Escalera son unos tontos.

Asegura que a su despacho acudieron algunos clientes que tenían valores en la Banca de los Vigil Escalera a enterarse de la situación de la Casa, que él siempre estimó de la mayor solvencia. Oyó que esos dafinos rumores los propalaban Silos y García.

D. Fulgencio Suárez, asegura que Silos dijo ante él que la Casa de los Vigil Escalera iba a quebrar y que el que tuviera allí fondos y no los retirara pronto quedaría sin ellos.—La Casa—agregó Silos—sólo tiene garantía de tres millones y debe siete.

D. Julio Gabito, abogado de Gijón, conoce a Silos y ha intervenido a petición de don Juan Vigil Escalera a varias reuniones, una en el Banco Gijonés de Crédito, en que Silos pareció reconocer la sustracción de títulos y valores. Para recobrar éstos, la Casa-banca tuvo perjuicios y trastornos. Ante él decía el procesado que si retenía unos libros era porque creía tener derecho en los beneficios de defraudación a la Hacienda. D. Juan negaba este extremo o al menos conocerle y le dijo a Silos que un contable podía examinar los libros para comprobar la exactitud de sus afirmaciones, en cuyo caso le abonaría la cantidad a que aspiraba, pero Narciso creyó mucho el plazo de quince días y pedía entrega inmediata de una cantidad que ignora a cuanto ascendía.

D. Eloy Cabal, habla de difamación por parte de ambos procesados. Asegura que Silos se llevó libros y papeles por lo que se ha dificultado la contabilidad, con evidente perjuicio para la Casa-banca y la Sociedad "La Encarnada". No hemos de seguir puntualizando. Los testigos son numerosos y, en su mayoría, habían al tenor de los anteriores.

La vista continuará hoy por la mañana.

CAUSA POR HOMICIDIO

En la Sala primera de la Audiencia tuvo lugar ayer la vista de una causa procedente del Juzgado de Castropol contra Manuel Alonso, acusado de un delito de homicidio en la persona de Evaristo Jardón.

Según relata el fiscal los hechos, éstos ocurrieron de la siguiente manera:

El día 13 de Julio de 1930 el procesado Manuel Alonso estuvo durante todo el día en compañía de Evaristo Jardón asistiendo a una romería que se celebraba en Arguín, bebiendo hasta embriagarse. Después rieron sobre una cayada y el procesado asestó a su compañero un golpe a consecuencia del cual murió.

Los hechos constituyen un delito de homicidio, y procede imponer al procesado la pena de 14 años de prisión y 5.000 pesetas a la familia del interfecto.

El abogado defensor que lo era el señor García Argüelles, niega los hechos y solicita la absolución.

DECLARACIÓN DEL PROCESADO
Comienza declarando el procesado que cuenta 27 años y que es de oficio aserrador.

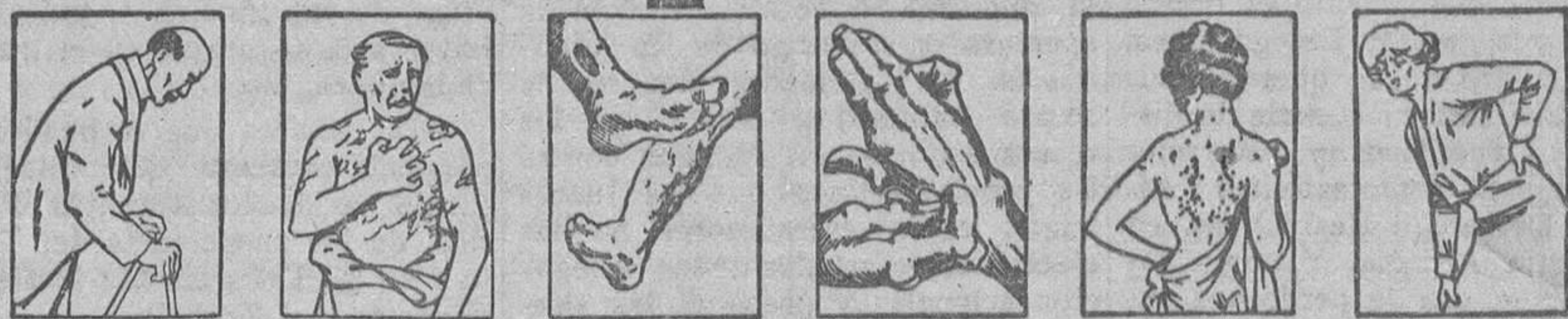
Que el día de autos anduvo en compañía de Evaristo Jardón por la romería bebiendo aguardiente y



VICIOS DE LA SANGRE

Enfermedades de la piel
Dolores de piernas - Artritis

Cuando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezónes y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, síosis, psoriasis, sones, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpes, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo será víctima de continuos achaques. Su miembro hinchado con gruesas varices o con fiebilita le causa dolores insoportables, pronto una llaga supurante destruye la piel y los músculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conyunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artritis. En los menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe también los músculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la olatia.



Pero ahora que se conoce la causa única de estos tormentos, que es la sangre viciada, podéis fácilmente hacerlos desaparecer. Haced como los innumerables agradecidos de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestra sangre" con la purificación vegetal, y enseguida vuestra piel volverá a ser intacta renacereis a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

DEPURATIVO RICHELET

De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

22 San Bartolomé

JEP

El Depurativo Richelet obtiene siempre éxitos cualquiera, que sea la gravedad, naturaleza y antigüedad de los casos sometidos a su formidable acción preventiva y curativa.

otras bebidas que a los dos les llegó a privar de la razón.

No recuerda por lo tanto nada de cuanto hizo y no tiene tampoco conocimiento de haber pegado palo alguno al interfecto, creyendo que más bien se haya pegado el mismo un golpe al caerse.

Los peritos médicos no comparcen y los testigos que declararon no concretan ciertamente sobre la forma en que se desarrollaron los hechos.

David Muñoz vió al procesado y a Evaristo en la romería, ambos embriagados y llevando el Manuel una cayada, pero no vió el momento de la agresión.

Constantino Quirós, declara que vió al procesado y al interfecto en la romería, en completo estado de embriaguez; que ambos forcejeaban porque Evaristo quería quitarle el palo al procesado; que él consiguió arrancarles el palo de las manos y que vió caer para atrás al Evaristo Jardón, pero que en aquel momento Manuel no le había pegado, ignorando si antes lo había hecho.

Rescogieron al herido llevándolo a casa de un tal Remigio López para ver si le pasaba el mal, cuando vieron que estaba muerto.

Siguen los demás testigos declarando, que dicen más o menos lo mismo.

Terminada la prueba testifical el fiscal mantuvo sus conclusiones y la defensa elevó a definitivas las suyas.

La causa quedó ayer concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera
Llanes.—Contra Amador Martínez Gutiérrez (a) "Canelo", por malversación y falsedad. Abogados, señores Saro y Suárez; procuradores, señores Cavanilles y Bueres.

Sala de lo civil
Castropol.—Doña Joaquina Pérez Martínez y su esposo, con don Leonardo Pérez Martínez, sobre declaración de pobreza. Abogados, señores La Torre y González; pro-

curadores, señores Bernardo y Gómez.

SENTENCIA

Cangas de Onís.—Absolviendo a Pedro Sobrecueva, de supuesto delito de estupro.

Donativos

Por las Iglesias pobres COLECTA

- Suma anterior: 25.730,75 pesetas.
- Parrquia de Sama (Langreo), 85.
- San Andrés de Linares, ídem, 24.
- San Nicolás (Avilés), segunda vez, 6,50 pesetas.
- Carda (Villavieja), 5.
- Bairros (Luisa), 6.
- San Martín de Lánara, ídem, 18.
- Mirantes, ídem, 5.
- Miñera, ídem, 5.
- Caldas, ídem, 5.
- Vega, ídem, 5.
- Lagüelles, ídem, 5.

SUSCRIPCION

- Conde de Santa Bárbara de Lu-gomes, 25.
- Doña Consuelo Banices, viuda de Zafloja, 15.
- Don Amador Juevas Latorre presidente, de la Junta, 5.
- Hijos de don José Herrero, 100.
- Sra. de Martínez (don Alfredo), 10.
- Doña Pilar Gómez de Galán, 10.
- Doña Escotástica Olavarieta, viuda de Rubio, 5.
- Don Cayetano Morales, 5.
- Doña Asunción Sarabia de Lorenzo, 5.
- Señorita María Escandón, 4.
- Sra. de González Toral, 5.
- Sra. de Gutiérrez, 7.
- Don Ramón Menéndez de Luarda, 50 pesetas.
- Don Angel Covián, presidente de la Junta, 5.
- Don Jesús Cefial y Prieto, 25.
- Sra. viuda de García, 25.
- Sra. viuda de García, 25.
- Total pesetas: 26.205,25.

(Continuará.)

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

SECCION OBRERA En Turón

UNA JUNTA GENERAL

El domingo, como estaba anunciado, con una concurrencia numerosa de afiliados, se celebró junta general de la Sección minera en su domicilio social de la Casa del Pueblo.

El presidente dió cuenta del objeto de la reunión, que era enterar a los compañeros de la actitud tomada por la Directiva, recomendando a los obreros, por mediación de un manifiesto, que se hizo público con motivo del paro hecho por sorpresa y sin justificación por los elementos discolos de la organización minera de Asturias. Dice el presidente que ese paro no fué hecho más que con el propósito bien comprendido de desorientar a los mineros que siguen fieles a la orientación y disciplina del Sindicato Minero Asturiano.

La junta da su conformidad a lo manifestado por el presidente. Por todos los reunidos se hicieron manifestaciones análogas a las hechas por el presidente.


Se acordó, por unanimidad, ratificar el propósito de someterse a los acuerdos y disciplina del Sindicato Minero, por ser lo más conveniente.

También se acordó recaudar cantidades a favor de los obreros de Hulleras de Riosa y para los afiliados de "Carbones Asturianos".

La asamblea, que repetimos, fué muy concurrencia, terminó en medio del mayor entusiasmo, quedando todos en trabajar para fortalecer las fuerzas del Sindicato.—La Directiva.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



LA JOVEN
LUZ ALONSO SUAREZ
Falleció en Oviedo el día 25 de Noviembre de 1930
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus afligi los padres don Antonio Alonso (ausente) y doña Eduarda Suárez; sus tías doña María y doña Antonia Suárez; primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy miércoles, día 26, a las cinco y acto que se celebrará hoy miércoles, día 26, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Arzobispado, número 11, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono, 34-16

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

El ministerio del ramo impone a los Ayuntamientos el sostenimiento de las Delegaciones locales del Trabajo; y bueno será conocer las funciones de este organismo

LAS DELEGACIONES LOCALES DEL TRABAJO.—CUAL ES SU MISION?

Nos lo han puesto sobre el tapete recientemente en la Alcaldía. Cual es la misión de las Delegaciones locales del Trabajo? Nosotros, vamos a enterar a los lectores, y de paso, nos enteraremos nosotros mismos, que no está demás conocer la tramoya orgánica de legislación obrera.

En primer lugar: Para qué sirven?

Hojeando su reglamento podríamos saber ciertamente el objeto principal de estas Delegaciones, pero el peligro de no querer auxiliar práctico está en la serie de disposiciones, apéndice y aclaraciones que siguen, como satélites a todo Real Decreto o Real Orden en esta nuestra Arcadia. Y como corremos el peligro de perdernos entre las páginas de la "Gaceta" o de las recopilaciones legislativas, preferimos buscar ese auxiliar.

—Las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo—nos dice—desempeñan cuatro funciones, a saber: De Información; de Conciliación y arbitraje; de aplicación de leyes sociales y de inspección referente al cumplimiento de estas leyes.

—Parece que esas obligaciones las realizan Delegaciones del Trabajo o Comités Paritarios.

—Ni los unos ni los otros. Es decir: tenemos que comenzar por hacer la diferencia que existe entre el Delegado del Trabajo (inspector) y las Delegaciones locales del Consejo del Trabajo. El Inspector del Trabajo es un funcionario del Estado que se mueve dentro de un organismo especial e independiente. Las Delegaciones locales del Consejo del Trabajo, auxilian a aquél en aquellas localidades en las que no existen inspectores y dependen del de una zona determinada. Son, en realidad, cooperadoras del servicio de Inspección del Trabajo y con tal carácter velan por el exacto cumplimiento de las leyes sociales.

—Pero la Conciliación y arbitraje entendíamos que era de la exclusiva de los Comités Paritarios.

—Tampoco son iguales las funciones aunque la denominación las confunda. En primer lugar estas Delegaciones del Consejo del Trabajo, realizan las funciones anotadas cerca de los patronos y obreros cuya industria no esté incluida en Comité Paritario constituido en la localidad. Sustituyen en definitiva, a las antiguas Juntas locales de Reforma Social en aquellas disposiciones a que se refiere la Ley de 10 de Mayo de 1908: Real Decreto de 24 de Agosto de 1923, referentes a la intervención del Poder público en las huelgas y paros. Su misión de aplicación de las leyes está en inspeccionar si las industrias locales merecen incluirse en aquellas en que se prohíbe el trabajo a los jóvenes mayores de 14 años y menores de 18.

HAN DE VELAR POR QUE SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES DE LOS PARITARIOS

Los Comités Paritarios establecen pactos entre patronos y obreros. Esos pactos tienen toda la fuerza de la ley y han de cumplirse, y las Delegaciones locales del Trabajo velan por el cumplimiento de esos pactos, y evitan la infracción por parte y parte, para lo cual registran los acuerdos de los Paritarios, tales como jornada mercantil, jornada máxima de ocho horas, descanso nocturno de la mujer, prohibición del trabajo nocturno en las panaderías y descanso dominical. Resuelven las instancias que se les dirijan en solicitud de las excepciones consignadas en las leyes del trabajo y tienen también la misión de hacer el escrutinio en las elecciones para la formación de los Comités Paritarios en las localidades donde no residen delegados regionales del Trabajo.

EN LAS CAPITALES LA DELEGACION LOCAL ASUME FUNCIONES DE REGIONAL

En las capitales de provincias, la Delegación local ejerce funciones de provincial. Tienen todas las atribuciones determinadas y como órganos delegados de la provincia, emiten los informes que los artículos 21 y 22 del Reglamento de 29 de Febrero de 1919 determina, y que antes estaban encomendados a las Juntas provinciales de Reforma Social en los casos de prolongación de la jornada del trabajo en la industria minera, autorizan la apertura en domingo de las tabernas en las localidades menores de 10.000 habitantes. Resuelven los recursos que se interpongan contra las proclamaciones que los Jueces hagan como escrutadores en las elecciones de vocales de las Delegaciones locales y preparan las elecciones de éstas.

Examinan las impugnaciones que los Ayuntamientos hagan a los presupuestos de las Delegaciones locales respectivas, prestándoles o no su aprobación.

COMO SE NUTREN Y SUS ATENCIONES

—Por lo visto estas Delegaciones se nutren a base de los presupuestos municipales.

—Y también de los provinciales. El Estatuto lo dispone y los Delegados de Hacienda cuidan de que no falte la partida consiguiente a estas atenciones.

—A cuanto asciende el presupuesto de la Delegación de Oviedo?

—Ascendía a 11.038 pesetas. Ese fué el presentado al Ayuntamiento. Pero del Consejo Permanente del Trabajo, que radica en el Ministerio del ramo, lo han devuelto considerándole insuficiente y propone se aumente.

—Y que atenciones son las de las Delegaciones?

—Entre otras, el abono de dietas a los delegados obreros y los gastos de inspección.

—Qué dietas tienen los delegados obreros?

—Se habían señalado 11 pesetas, pero de arriba vienen diciendo que no es suficiente, y que por lo menos deben de aumentarse a 12.

También se proponían en los presupuestos dos inspecciones mensuales, y del Consejo Permanente ordenan que se efectúen diez.

SE DEBE CUIDAR QUE NO QUEDE SIN CONSTITUIR UNA SOLA DELEGACION

Antes las Delegaciones habían

de constituirse en los Ayuntamientos, pero ahora se determina que sea en los partidos judiciales Y son tan necesarias que en la parte Occidental de la provincia, si existiesen debidamente, se podrían atajar muchos abusos de empresas industriales.

—Tiene alguna misión el Inspector del Trabajo sobre estas Delegaciones?

—La relación que ha de existir en el caso de denuncias por parte de éstas a aquél. El Inspector del Trabajo realiza por sí, y por su cargo, independiente y como exclusividad de sus funciones, todo lo relativo a la seguridad en el trabajo: andamijajes, etc.

—De manera que se pueden dar por perfectamente delimitadas las funciones de los Comités Paritarios, de los Inspectores del Trabajo y de las Delegaciones locales del Consejo del Trabajo.

—Por completo. Los primeros imponen condiciones y pactos oídas las representaciones obrero-patronales. Los segundos ejercen la inspección del cumplimiento de la legislación del trabajo en el sentido más amplio, y las terceras realizan labor de policía y denuncia en todos los casos, resolviendo, en arbitraje, cuando la industria que motive una anomalía no se halla incluida en ningún Comité Paritario, y vela por el exacto cumplimiento de los acuerdos de éste.

Damos a todo lo que se refiere a la legislación obrera el mayor interés, y preocuparnos hoy de estas cuestiones lo consideramos ineludible obligación. Como no hemos de abandonar nada que se refiera a este aspecto informativo, habremos de ir tratando de otros asuntos de la misma índole.

Para el señor alcalde

Quejas de los vecinos LA CALLE DE ASTURIAS

Nos ocupamos con frecuencia del estado deplorable que ofrece la calle de Asturias con sus numerosos baches, producidos con el gran tránsito de vehículos; pero no tenemos la fortuna de ser escuchados por el señor alcalde, pues siguen llegando quejas a esta Redacción. Ayer recibimos una más; y se nos dice que los baches se hacen cada vez mayores y más profundos.

Esto denuncia que nada se hace por atender al afirmado de esa calle, una de las primeras en tráfico.

A ver si lo tiene en cuenta el señor alcalde.

Tribuna libre

De la actuación de la Cámara de Comercio

El comerciante ovetense don Anselmo de la Rubia, dueño de "Calzados La Real", nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.—Oviedo.

Muy distinguido señor mío: Ruego a usted atienda a mis deseos de hacer una aclaración a manifestaciones que, con relación a la Cámara de Comercio, se me atribuyen en el número del domingo último del diario "Región", ya que se me hacen decir cosas que yo nunca he pensado en lo que afecta al referido organismo oficial. Mis manifestaciones se redujeron simplemente a decir la cuota que venía abonando mensualmente a dicha Cámara, siendo pura fantasía cuanto en mi nombre se refiere en ese periódico, y cuyo representante nada me advirtió respecto a sus propósitos, que fueron para mi una verdadera sorpresa al achacármese palabras molestas para los elementos directivos de la Cámara de Comercio, para los que he tenido siempre las debidas consideraciones, y sin que en mi ánimo hubiera sospecha siquiera de los fines que se perseguían y que yo no puedo aplaudir, más cuando se procede por sorpresa.

Confío, señor director, en que acoja estas manifestaciones en su digno periódico para que no padezca mi buen nombre y para que se sepa claramente que por mi parte no hubo ni intención siquiera de aludir a cuanto en "Región" se me atribuye.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m., Anselmo de la Rubia

En el puerto exterior Desgraciado accidente a un marinero (De nuestro corresponsal en Gijón)

En la tarde de ayer se registró en el puerto de El Musel un desgraciado accidente del cual fué víctima el marinero del vapor "Mama Coto", Salvador Núñez, de 19 años, natural de Palmeira (Coruña). Se encontraba trabajando en las faenas de atraque cuando fué alcanzado por uno de los puntales que en una oscilación dió un fuerte golpe a Salvador lanzándolo en forma aparatosa sobre el muelle.

Sus compañeros acudieron con toda rapidez en su auxilio, llevándole al Botiquín de Urgencia de la Junta de Obras, donde le apreciaron una fuerte contusión en la parte anterior del tórax y erosiones en la nariz, frente y labio superior, reservándose el pronóstico el facultativo que lo asistió.

Después de curado, y en uno de los coches ambulancia de la Asociación de "Paz y Caridad", se le trasladó al Hospital, ingresando en una sala de pago por cuenta de la casa armadora del buque.

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

La proclamación de candidatos a los puestos vacantes en el pleno

Ayer tarde se constituyó la Mesa de esta entidad para la proclamación de candidatos a los puestos vacantes en su Pleno por renovación u otras causas. Formaron la Mesa don Rogelio Jove Canella, presidente, y los señores don Antero Suárez Coronas, don Félix G. Fierros, don Eugenio V. Zarracina, don Isaac A. Santullano y don José Cabeza Suárez.

Los puestos a cubrir eran 25 y sólo presentaron candidatura los siguientes señores:

Don Ulpiano Cervero, para el grupo séptimo de la sección primera (comercio).

Don Marcelino Fernández, para el octavo, de ídem, ídem, ídem.

Don Adolfo Argüelles, para el noveno de ídem, ídem, ídem.

Don Manuel Díaz Faes, para el décimo, de ídem, ídem, ídem.

Don Casimiro González Vega, para el séptimo, de la sección segunda (industria).

Don Francisco Alvarez Rubio, para el grupo décimo, de ídem, ídem, ídem.

El grupo dieciséis, de ídem, ídem, ídem.

Presentó también candidatura don Sixto García Alvarez para el grupo quince de la sección primera, pero no fué proclamado candidato por no reunir la condición cuantía del artículo 37, es decir la de llevar establecido o ser socio de sociedad colectiva que lleve ejerciendo el comercio al menos cinco años, ya que el propio interesado acompañó certificación de que la de los Hermanos García Alvarez, a la que pertenece, se constituyó y funciona desde el 6 de Diciembre de 1926, siendo tan sólo cuatro los que tiene de ejercicio mercantil la misma.

Por el grupo décimo de la sección segunda se han presentado las candidaturas de don Aurelio González Fidalgo y don José Valdés Alvarez, proclamándose a los dos candidatos, quedando reducidas las elecciones del próximo domingo a este grupo, toda vez que los demás proclamados, al ser igual su proclamación al de vacantes habidas, se estiman como electos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Hulleras de Riosa expresa el deseo de dar por terminada la huelga

Se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"La Empresa "Hulleras de Riosa", deseando dar por terminado el conflicto que tiene pendiente con sus obreros, y conforme con las ventajas que les reconoció el Comité Paritario, entiende que falta aclarar el extremo de si las maderas se han de preparar dentro o fuera de las minas, lo cual deja a la elección de los obreros, y al efecto se les convoca para el día 28, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de La Vega, a los de concejo de Riosa; y a los del del Morcón, en la de Castañiedo.

La votación será secreta, presidida por el Alcalde, con presencia de un delegado del señor Gobernador civil, y se

hará por las listas de obreros de la Empresa.

Los puntos que han de ser objeto de votación son los siguientes:

Se acepta la preparación de la madera en el exterior, anticipando la salida un cuarto de hora, para que se pueda realizar esta operación dentro de la jornada, en cuyo caso la Empresa construirá chavolas o cobertizos en el exterior para evitar mojaduras cuando llueva?

En caso afirmativo, quedará aceptada esta fórmula, y en el negativo, la preparación se haría en el interior en la forma usual, obligándose los obreros a conservar los recortes mayores de cuarenta centímetros para la Empresa."

EN EL GOBIERNO CIVIL

No se autoriza el Congreso minero anunciado por los del Sindicato Unico

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

NADOR Hablando ayer con el señor Gobernador, éste nos daba cuenta de la visita de los representantes del Sindicato Unico, que habían estado a visitarle para quejarse de que los obreros que trabajaban en la mina "Riquelma", de Fábrica de Mieres, no están bien retribuidos, y piden que se les equipare a los de iguales trabajos en otras minas.

El señor Rosón les prometió intervenir en el asunto en favor de estos obreros.

Después nos habló el señor Rosón de la cuestión de Riosa, diciendo que probablemente quedará terminada la huelga esta semana, ya que se iba a ventilar el asunto de las maderas en un "referéndum", como medida más imparcial.

De este mismo asunto damos en lugar aparte una referencia oficiosa.

EL ASUNTO DE LA "RIQUELA"

Por la tarde, los comisionados del Comité Sindical nos participaban que la visita al Gobernador había sido para hablarle, no sólo del asunto de la "Riquelma", en el que se pide la revisión de los jornales, anunciando previamente la huelga en esta contrata caso de que no se conceda lo que solicitan, sino también a pedirle autorización para celebrar el Congreso minero que se había anunciado.

Y añadieron: —A esta última parte no acedió por ahora el señor Gobernador, y nosotros rogamos a las Secciones que se abstengan de nombrar delegados hasta que el Congreso no se autorice legalmente.

OTROS LIBERTADOS

Ayer fueron puestos en libertad tres de los cuatro detenidos con motivo de la falsa confidencia de estos días y por cuyo motivo estaban a disposición del Juzgado militar.

HUELGA SOLUCIONADA

Según el Gobernador ha manifestado en nota que nos envía, ha sido solucionada la huelga que se sostenía en

las obras de la conducción de aguas a Sama.

CONDUCCION DE PRESOS

Se ha dispuesto la de Florentino Antuña Antuña y Dolores Fernández Moral, desde la cárcel del Pola de Siero a la de Oviedo.

En el Jovellanos

El triunfo de la audacia

Ayer martes se estrenó en el elegante Teatro Jovellanos esta excelente película sonora de la marca Fox.

Los abuelos de John Randall (George O'Brien) y Paul Randall (William Janney) son, respectivamente, un general retirado y un almirante retirado también, y no dejan de discutir sobre si sus nietos, huérfanos de padre y madre, deberán ir a la Academia Militar o a la Escuela Naval.

John es un carácter despreocupado y optimista, y Paul, por el contrario, es taciturno y pensativo.

John tiene fama de ser jugador formidable de football. El equipo de la Armada le teme. Paul decide arrancarle sus laureles, y con ellos su novia.

Los grandes partidos organizados por las Universidades de Oxford y Cambridge, las eternas rivales, son los momentos que ofrecen más interés espectacular en este magnífico "film", sobresaliendo en la interpretación por su acostumbrado ímpetu de atleta el gran actor George O'Brien.

Es, en una palabra, una gran producción digna de elogios por todos conceptos.

Buscando local

Para la Comandancia de Carabineros

Según anuncio inserto en el "Boletín Oficial", la Comandancia de Carabineros necesita tomar en arriendo un local adecuado para instalar las oficinas y demás dependencias de la misma, las de la décima subinspección del Cuerpo y alojamiento de un individuo casado, por la renta mensual de 200 pesetas.



DEL HOMENAJE A UN INGENIERO.—El señor Marín Toyos, director de la Junta de obras del puerto de San Esteban de Pravia, pronunciando su discurso de gracias en el acto celebrado el domingo y en que le fué entregada la medalla de oro del salvamento de naufragos, como premio a su inteligente y acertadísima gestión